

## DIRECCION DE CONTROL



# INFORME III TRIMESTRE

AÑO 2025

**I. MUNICIPALIDAD DE ARICA**

## ÍNDICE

<u>MATERIA</u>	<u>PAGINA</u>
<b>I.MA.</b>	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
 <b>I SITUACION PRESUPUESTARIA</b>	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
 Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	 8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
 Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	 13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	20
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	20
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	21
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
 Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	 22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
 SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	26
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	29

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	29
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
<b>SUB ITEM GASTOS</b>	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	32
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	32
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	33
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	33
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	36
<b>SUB ITEM GASTOS</b>	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	37
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	37
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	38
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	38
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	38
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	38
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	38
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	40
<b>SUB ITEM GASTOS</b>	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	41
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	41
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	42
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	42
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de la Inversión.....	42
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	42
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	44
<b>SUB ITEM GASTOS</b>	
21 Gastos en Personal.....	45
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	45
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	46
29 Cuentas por Pagar de Activos No Financieros.....	46
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	46
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	46
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	47
III Situación Financiera IMA .....	48
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	49
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	50
VI Pasivos Contingentes.....	53
VII Indicadores Presupuestarios.....	57

## DEMUCE

Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	60
Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	61
<b>I SITUACION PRESUPUESTARIA</b>	
SUB ITEM INGRESOS	
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	62
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	62
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	62
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	62
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	62
15 Saldo Inicial de Caja.....	63
Cuadro DEMUCE GASTOS.....	64
Gráfico DEMUCE GASTOS.....	66
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	67
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	67
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	67
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	67
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	67
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	67
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda .....	67
II Situación Financiera DEMUCE.....	68
III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	69
IV Pasivos Contingentes.....	70
V Indicadores Presupuestarios: Superávit y Déficit.....	71

## DISAM

Cuadro DISAM INGRESOS.....	74
Gráfico DISAM INGRESOS.....	75
<b>I Situación Presupuestaria</b>	
SUB ITEM INGRESOS	
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	76
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	76
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	77
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo .....	77
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	77
15 Saldo Inicial de Caja.....	77
Cuadro DISAM GASTOS.....	78
Gráfico DISAM GASTOS.....	80

**SUB ITEM GASTOS**

21	Gastos en Personal.....	81
22	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	81
23	Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	82
25	Cuentas por Pagar Otros Íntegros al Fisco.....	82
26	Cuentas por Pagar Gastos Corrientes.....	82
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	82
31	Cuentas Por Pagar Iniciativas de Inversión.....	82
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	82
II	Situación Financiera DISAM.....	83
III	Situación Cotizaciones Previsionales DISAM.....	84
IV	Pasivos Contingentes.....	85
V	Superávit y Déficit Presupuestarios.....	86

**CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA**

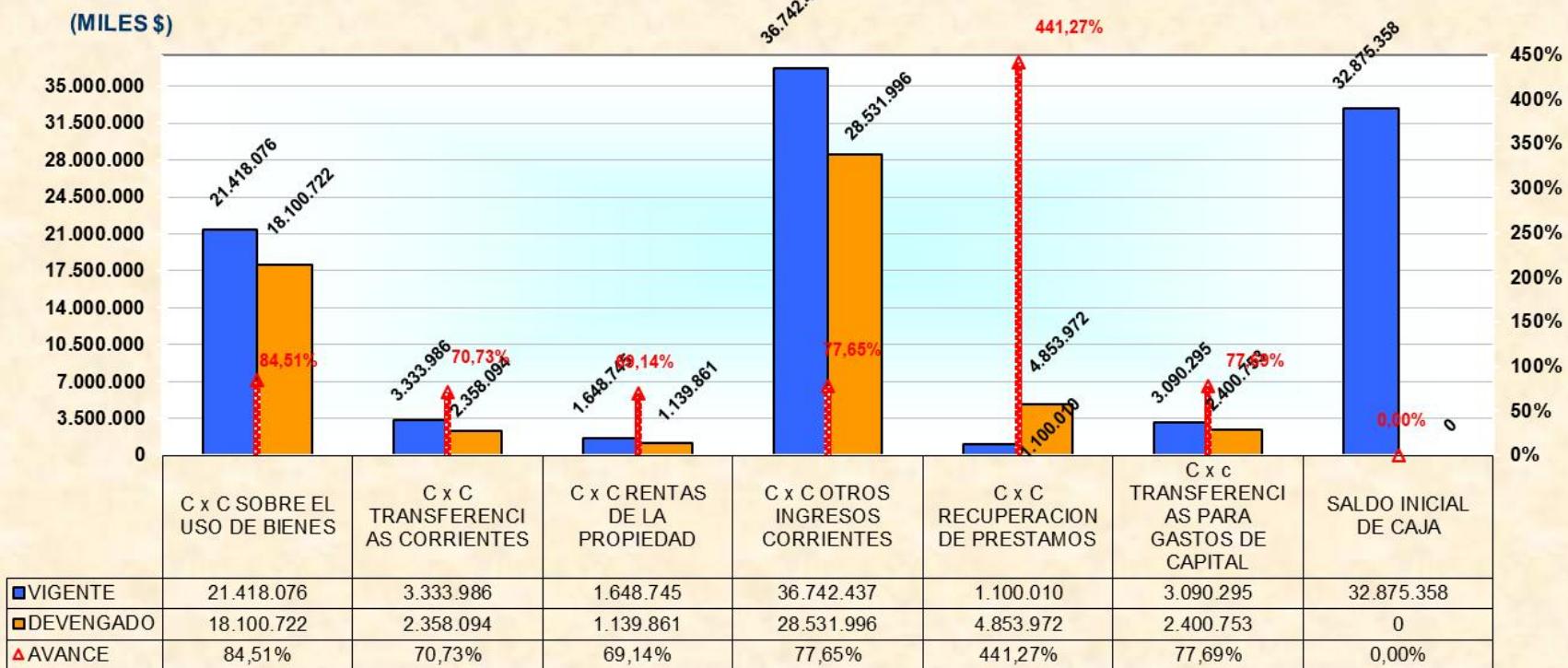
I	Constitución.....	89
II	Socios de la Corporación.....	90
III	Aporte Municipal.....	91
IV	Cotizaciones Previsionales.....	92

**I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE PPTO.
03		<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	21.418.076.000	21.418.076.000	18.100.722.394	3.317.353.606	21,37%	84,51%
01		PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.998.082.000	7.998.082.000	7.968.576.582	29.505.418	7,98%	99,63%
02		PERMISOS Y LICENCIAS	6.909.994.000	6.909.994.000	6.132.230.001	777.763.999	6,90%	88,74%
		PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L.						
03		Nº 3063 DE 1979	6.500.000.000	6.500.000.000	3.998.127.221	2.501.872.779	6,49%	61,51%
99		OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	1.788.590	8.211.410	0,01%	17,89%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.850.540.000	3.333.986.000	2.358.093.568	975.892.432	3,33%	70,73%
01		DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.850.540.000	3.333.986.000	2.358.093.568	975.892.432	3,33%	70,73%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	1.570.162.000	1.648.745.000	1.139.860.526	508.884.474	1,65%	69,14%
01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70.162.000	70.162.000	60.782.406	9.379.594	0,07%	86,63%
02		DIVIDENDO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03		INTERESES	1.500.000.000	1.578.583.000	1.079.078.120	499.504.880	1,58%	68,36%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	35.011.830.000	36.742.437.000	28.531.995.617	8.210.441.383	36,67%	77,65%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
01		MEDICAS	120.000.000	320.000.000	370.339.709	-50.339.709	0,32%	115,73%
02		MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	3.048.895.000	3.398.895.000	4.633.361.980	-1.234.466.980	3,39%	136,32%
		PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-						
03		ART.38 D.L. 3063 DE 1979	31.657.935.000	32.825.125.000	22.760.243.787	10.064.881.213	32,76%	69,34%
04		FONDOS DE TERCEROS	35.000.000	35.000.000	24.754.611	10.245.389	0,03%	70,73%
99		OTROS	150.000.000	163.417.000	743.295.530	-579.878.530	0,16%	454,85%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	1.100.010.000	1.100.010.000	4.853.972.266	-3.753.962.266	1,10%	441,27%
06		POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
10		INGRESOS POR PERCIBIR	1.100.000.000	1.100.000.000	4.853.972.266	-3.753.972.266	1,10%	441,27%

13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.900.000.000	3.090.295.000	2.400.753.328	689.541.672	3,08%	77,69%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.500.000.000	1.754.424.000	1.064.882.255	689.541.745	1,75%	60,70%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	1.400.000.000	1.335.871.000	1.335.871.073	-73	1,33%	100,00%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	2.500.000.000	32.875.358.000	0	0	32,81%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	2.500.000.000	32.875.358.000	0	0	32,81%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>66.350.618.000</b>	<b>100.208.907.000</b>	<b>57.385.397.699</b>	<b>9.948.151.301</b>	<b>100,00%</b>	<b>57,27%</b>

## I.M.A. INGRESOS 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



SUBTITULOS

## **I.M.A.**

### **I SITUACION PRESUPUESTARIA**

#### **SUB ITEM INGRESOS**

- 03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 18.100.722 equivalentes al 84,51% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.
- 01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 99,63% y a nivel de asignación se tiene:
- PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 111,71% de lo proyectado.
- DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces y cobro directo. Por este concepto ingresaron M\$ 604.459 con un 62,82% de avance durante el trimestre.
- OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 1.940.316 con un avance del 90,95%.
- DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Estadio Carlos Dittborn, Piscina olímpica, Fortín Sotomayor, Gimnasio Villa Pedro Lagos, Complejo Epicentro Nº 1, Villa Albergue, Quinchos Parque Centenario, Derechos de Aseo y Ornato) por M\$152.008. Los Derechos de Explotación tiene un presupuesto asignado de M\$ 183.210.
- 02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M\$ 6.132.230 con un avance del 88,74% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:
- PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 88,96%, con un monto de M\$ 5.390.909. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 2.021.588 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 3.369.321.
- LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 741.321, o sea, un 87,21% de lo proyectado.

- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M\$ 3.998.127, representando un 61,51% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 1.789 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 17,89%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 2.358.094 con presupuesto vigente de M\$ 3.333.986 representando un avance del 70,73%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$2.358.094, de los cuales M\$ 1.248.437 provienen del Tesoro Público, M\$ 226.147 De Otras Entidades Públicas, M\$16.070 de Otras Municipalidades.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 69,14% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 1.139.861.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 60.782 (86,63%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Pérgola Recintos Poblado Artesanal, Otros Arriendos, Arriendo locales Terminal Internacional.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 1.079.078, que representa un 68,36% de lo presupuestado. En esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales por M\$241.593, y los ganados por Licitaciones por M\$ 837.485.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 77,65% con un monto de M\$ 28.531.996. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 320.000, informándose que se han recuperado M\$ 370.340 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 115,73% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 136,32% con un monto de M\$ 4.633.362. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de

Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.

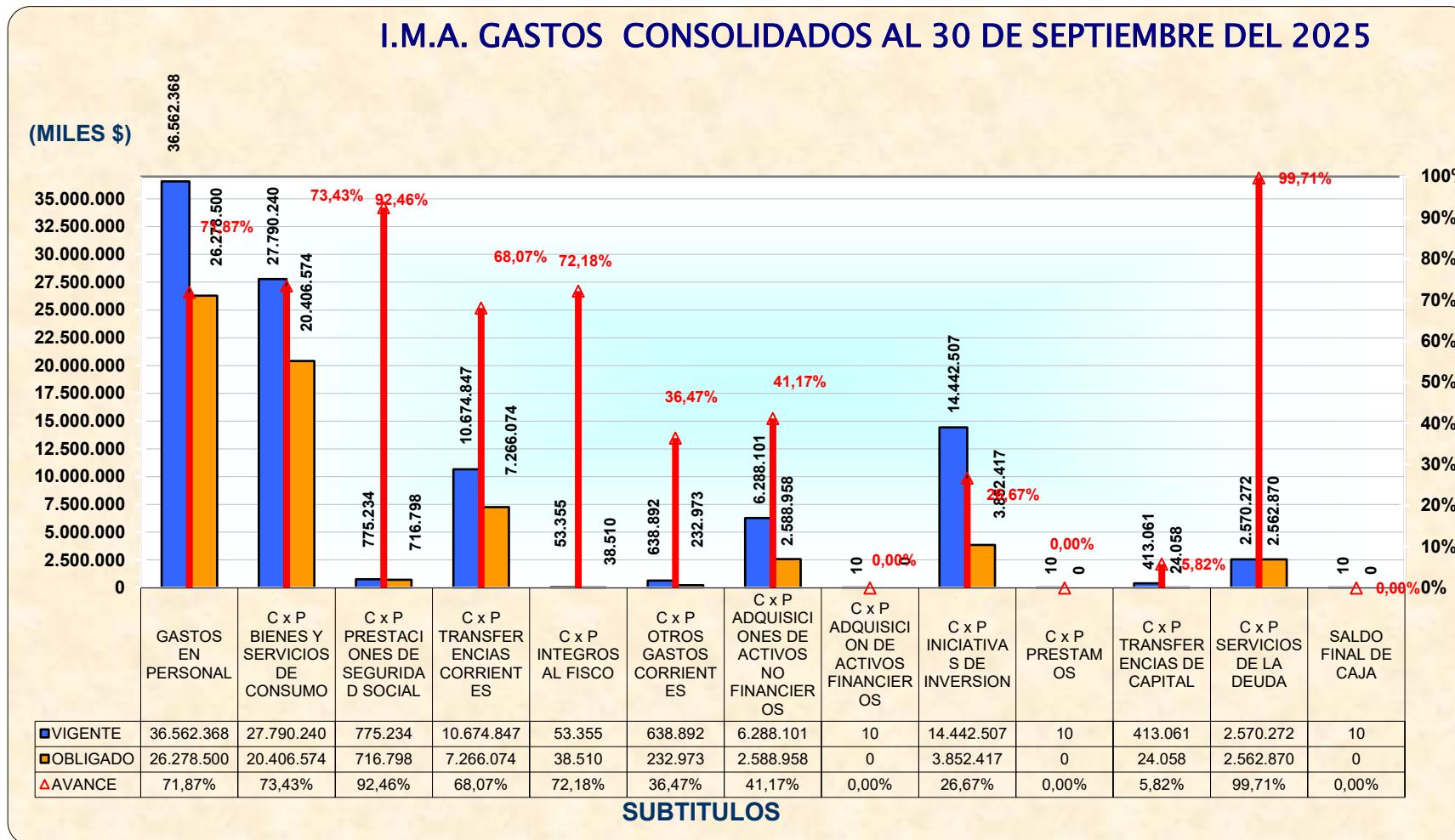
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 69,34% de lo presupuestado reflejado en M\$22.760.244, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a “Participación Anual”.
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 24.755, para el cual no se tenía presupuesto asignado, a la asignación 001 de este ítem es “Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas”.
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$163.417, alcanzando un avance del 454,85%, esto es M\$ 743.296. La asignación 001 “Devoluciones y reintegros” tiene presupuesto vigente por M\$ 113.417 y se percibieron M\$ 97.884 durante este trimestre. La asignación 999 “Otros” tiene un presupuesto de M\$ 50.000 de los cuales muestra un avance de 1290,82% reflejado en M\$645.411.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$4.853.972 correspondiente al 441,27% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 1.100.010.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 3.090.295 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 2.400.753, correspondiente al 77,69%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 “De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo”. Esta partida tiene presupuesto asignado por M\$1.754.424 y presenta un avance al presente trimestre de M\$1.064.882. Dentro de la asignación 005 “Del Tesoro Público” que contempla el ingreso por concepto de “Patentes Mineras Ley Nº 19.143”, que fue presupuestada por M\$ 300.000 y que durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 105.013, además la cuenta “Casinos de Juegos Ley 19.995”, que tiene un presupuesto de M\$1.200.000, y un avance de M\$ 826.406 representado en un 68,87%.

- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 1.335.871, lo que representa un 100%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 32.875.358, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

**I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	28.175.061.000	36.562.368.000	26.278.499.569	10.283.868.431	36,49%	71,87%
	01	PERSONAL DE PLANTA	14.147.020.000	14.161.762.000	7.625.440.118	6.536.321.882	14,13%	53,85%
	02	PERSONAL A CONTRATA	5.658.808.000	9.934.343.000	7.385.277.374	2.549.065.626	9,91%	74,34%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.850.020.000	3.278.998.000	2.569.749.372	709.248.628	3,27%	78,37%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	6.519.213.000	9.187.265.000	8.698.032.705	489.232.295	9,17%	94,67%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	24.405.474.000	27.790.240.000	20.406.574.093	7.383.665.907	27,73%	73,43%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	152.550.000	259.385.000	88.912.497	170.472.503	0,26%	34,28%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	350.200.000	535.247.000	314.031.954	221.215.046	0,53%	58,67%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	797.800.000	947.928.000	869.528.589	78.399.411	0,95%	91,73%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.692.414.000	2.180.500.000	1.076.645.509	1.103.854.491	2,18%	49,38%
	05	SERVICIOS BASICOS	3.596.030.000	3.940.607.000	3.068.118.904	872.488.096	3,93%	77,86%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	335.700.000	896.259.000	711.382.873	184.876.127	0,89%	79,37%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	233.220.000	404.951.000	175.595.121	229.355.879	0,40%	43,36%
	08	SERVICIO GENERALES	14.002.020.000	14.999.638.000	11.695.960.094	3.303.677.906	14,97%	77,97%
	09	ARRIENDOS	1.547.747.000	2.173.859.000	1.823.385.197	350.473.803	2,17%	83,88%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	6.500.000	2.289.261	4.210.739	0,01%	35,22%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.123.263.000	851.446.000	240.001.290	611.444.710	0,85%	28,19%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	569.530.000	593.920.000	340.722.804	253.197.196	0,59%	57,37%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	656.600.000	775.234.000	716.797.795	58.436.205	0,77%	92,46%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	83.600.000	143.600.000	136.203.242	7.396.758	0,14%	94,85%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	573.000.000	631.634.000	580.594.553	51.039.447	0,63%	91,92%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	8.115.919.000	10.674.847.000	7.266.073.897	3.408.773.103	10,65%	68,07%
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.467.339.000	4.231.911.000	2.352.297.662	1.879.613.338	4,22%	55,58%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.648.580.000	6.442.936.000	4.913.776.235	1.529.159.765	6,43%	76,27%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	10.000	53.355.000	38.510.134	14.844.866	0,05%	72,18%

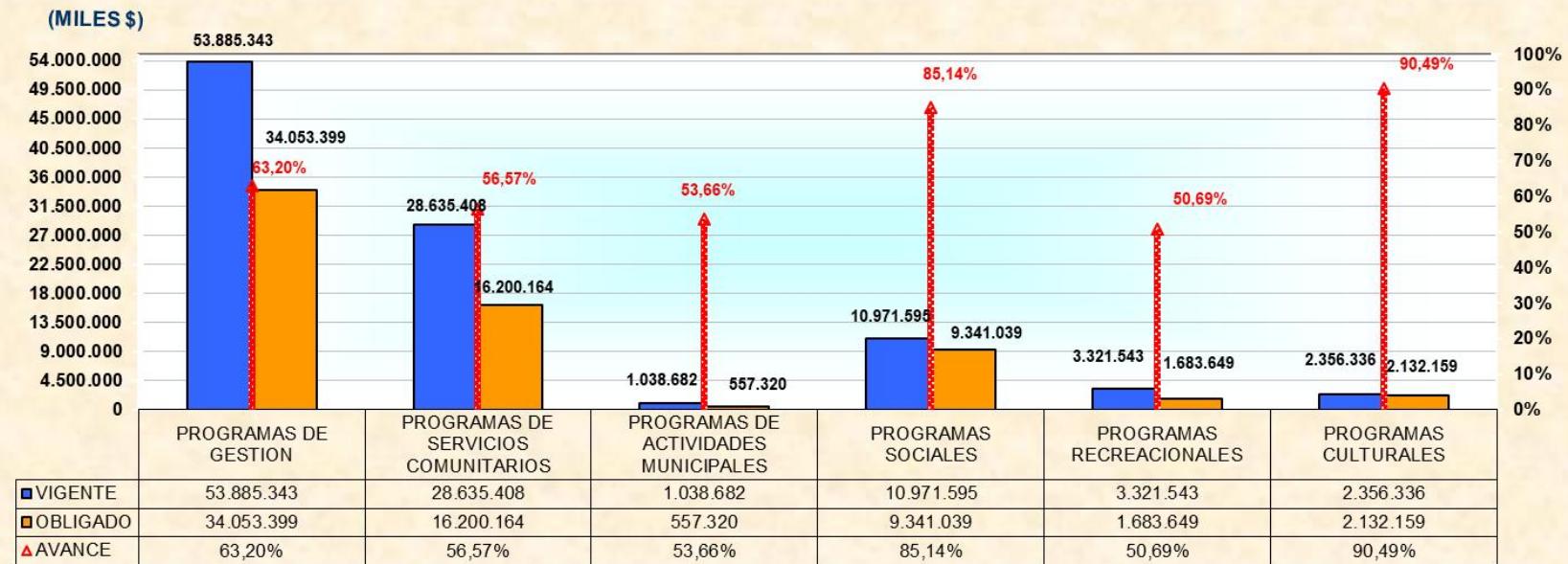
01	IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	53.355.000	38.510.134	14.844.866	0,05%	72,18%
26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	345.000.000	638.892.000	232.972.890	405.919.110	0,64%	36,47%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	229.802.000	5.630.114	224.171.886	0,23%	2,45%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	300.000.000	374.090.000	203.995.726	170.094.274	0,37%	54,53%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	35.000.000	35.000.000	23.347.050	11.652.950	0,03%	66,71%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	1.218.970.000	6.288.101.000	2.588.957.995	3.699.143.005	6,27%	41,17%
03	VEHICULOS	601.000.000	4.499.498.000	1.396.674.795	3.102.823.205	4,49%	31,04%
04	MOBILIARIO Y OTROS	150.030.000	286.723.000	79.383.131	207.339.869	0,29%	27,69%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	223.100.000	729.773.000	606.018.875	123.754.125	0,73%	83,04%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	111.970.000	535.654.000	381.064.477	154.589.523	0,53%	71,14%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	132.860.000	181.938.000	106.845.936	75.092.064	0,18%	58,73%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	54.515.000	18.970.781	35.544.219	0,05%	34,80%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.933.534.000	14.442.507.000	3.852.416.555	10.590.090.445	14,41%	26,67%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	2.933.534.000	14.442.507.000	3.852.416.555	10.590.090.445	14,41%	26,67%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	20.000	413.061.000	24.057.558	389.003.442	0,41%	5,82%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	413.061.000	24.057.558	389.003.442	0,41%	5,82%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	500.000.000	2.570.272.000	2.562.869.737	7.402.263	2,56%	99,71%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	2.570.272.000	2.562.869.737	7.402.263	2,56%	99,71%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>66.350.618.000</b>	<b>100.208.907.000</b>	<b>63.967.730.223</b>	<b>36.241.176.777</b>	<b>100,00%</b>	<b>63,83%</b>



**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	37.336.390.000	53.885.343.000	34.053.398.726	19.831.944.274	53,77%	63,20%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	17.443.504.000	28.635.408.000	16.200.164.037	12.435.243.963	28,58%	56,57%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	2.276.389.000	1.038.682.000	557.320.420	481.361.580	1,04%	53,66%
4	PROGRAMAS SOCIALES	7.330.817.000	10.971.595.000	9.341.038.917	1.630.556.083	10,95%	85,14%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	1.853.526.000	3.321.543.000	1.683.648.722	1.637.894.278	3,31%	50,69%
6	PROGRAMAS CULTURALES	109.992.000	2.356.336.000	2.132.159.401	224.176.599	2,35%	90,49%
<b>TOTAL GASTOS MUNICIPALES</b>		<b>66.350.618.000</b>	<b>100.208.907.000</b>	<b>63.967.730.223</b>	<b>36.241.176.777</b>	<b>100,00%</b>	<b>63,83%</b>

## I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



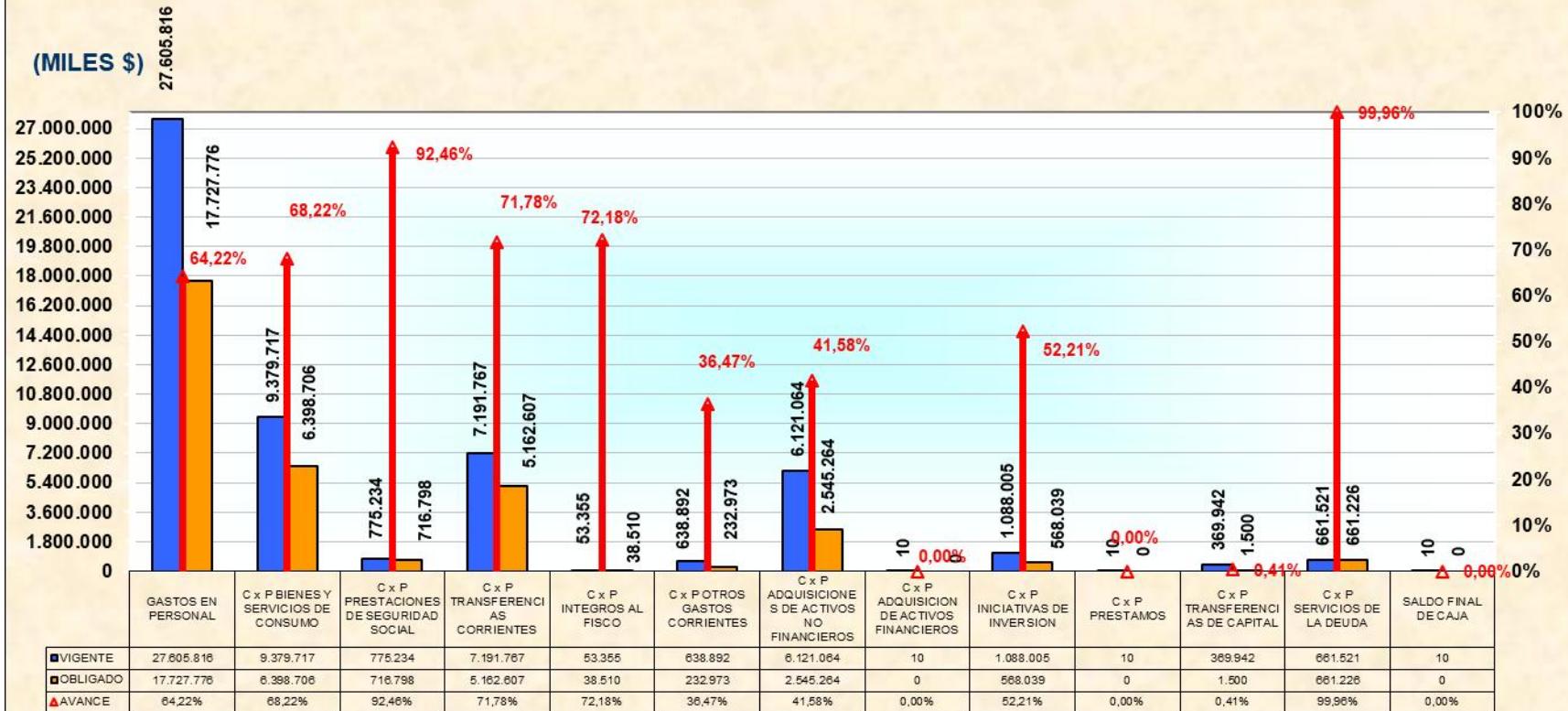
### DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	21.851.304.000	27.605.816.000	17.727.775.561	9.878.040.439	51,23%	64,22%
	01	PERSONAL DE PLANTA	14.147.020.000	14.161.762.000	7.625.440.118	6.536.321.882	26,28%	53,85%
	02	PERSONAL A CONTRATA	5.658.808.000	9.934.343.000	7.385.277.374	2.549.065.626	18,44%	74,34%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.850.020.000	3.278.998.000	2.569.749.372	709.248.628	6,09%	78,37%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	195.456.000	230.713.000	147.308.697	83.404.303	0,43%	63,85%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	7.615.876.000	9.379.717.000	6.398.706.196	2.981.010.804	17,41%	68,22%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	1.000.000	369.570	630.430	0,00%	36,96%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	150.000.000	429.358.000	264.891.609	164.466.391	0,80%	61,69%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	797.800.000	947.928.000	869.528.589	78.399.411	1,76%	91,73%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.636.887.000	1.543.412.000	747.245.458	796.166.542	2,86%	48,42%
	05	SERVICIOS BASICOS	781.030.000	1.072.282.000	910.071.233	162.210.767	1,99%	84,87%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	335.700.000	849.928.000	678.657.873	171.270.127	1,58%	79,85%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	202.616.000	125.852.000	61.582.826	64.269.174	0,23%	48,93%
	08	SERVICIO GENERALES	807.430.000	1.200.369.000	785.827.531	414.541.469	2,23%	65,47%
	09	ARRIENDOS	1.501.150.000	2.006.536.000	1.656.818.178	349.717.822	3,72%	82,57%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000.000	6.500.000	2.289.261	4.210.739	0,01%	35,22%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.123.263.000	741.242.000	144.808.291	596.433.709	1,38%	19,54%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	275.000.000	455.310.000	276.615.777	178.694.223	0,84%	60,75%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	656.600.000	775.234.000	716.797.795	58.436.205	1,44%	92,46%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	83.600.000	143.600.000	136.203.242	7.396.758	0,27%	94,85%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	573.000.000	631.634.000	580.594.553	51.039.447	1,17%	91,92%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	5.648.580.000	7.191.767.000	5.162.606.859	2.029.160.141	13,35%	71,78%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	748.831.000	248.830.624	500.000.376	1,39%	33,23%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.648.580.000	6.442.936.000	4.913.776.235	1.529.159.765	11,96%	76,27%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	10.000	53.355.000	38.510.134	14.844.866	0,10%	72,18%
	01	IMPUESTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	53.355.000	38.510.134	14.844.866	0,10%	72,18%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	345.000.000	638.892.000	232.972.890	405.919.110	1,19%	36,47%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	229.802.000	5.630.114	224.171.886	0,43%	2,45%
	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA						
02	PROPIEDAD	300.000.000	374.090.000	203.995.726	170.094.274	0,69%	54,53%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	35.000.000	35.000.000	23.347.050	11.652.950	0,06%	66,71%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	1.218.970.000	6.121.064.000	2.545.264.279	3.575.799.721	11,36%	41,58%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	601.000.000	4.499.498.000	1.396.674.795	3.102.823.205	8,35%	31,04%
04	MOBILIARIO Y OTROS	150.030.000	209.400.000	76.512.147	132.887.853	0,39%	36,54%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	223.100.000	681.971.000	570.005.936	111.965.064	1,27%	83,58%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	111.970.000	532.460.000	381.064.477	151.395.523	0,99%	71,57%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	132.860.000	181.938.000	106.845.936	75.092.064	0,34%	58,73%
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	15.797.000	14.160.988	1.636.012	0,03%	89,64%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	1.088.005.000	568.039.050	519.965.950	2,02%	52,21%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	1.088.005.000	568.039.050	519.965.950	2,02%	52,21%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	20.000	369.942.000	1.500.000	368.442.000	0,69%	0,41%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	369.942.000	1.500.000	368.442.000	0,69%	0,41%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	661.521.000	661.225.962	295.038	1,23%	99,96%
07	DEUDA FLOTANTE	0	661.521.000	661.225.962	295.038	1,23%	99,96%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>37.336.390.000</b>	<b>53.885.343.000</b>	<b>34.053.398.726</b>	<b>19.831.944.274</b>	<b>100,00%</b>	<b>63,20%</b>

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



SUBTITULOS

**I.M.A.****01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$17.727.776, lo que representa el 64,22% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 53,85%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELdos Y SOBRESUELdos: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 11.840.020 y un avance del 54,72%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 64,63%, con obligaciones de M\$ 261.760 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 469.250, contando con un presupuesto de M\$ 1.300.000, lo cual representa un porcentaje de 36,10%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 82,31%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 281.295. Está compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 277.000 y obligación por M\$ 258.124 lo que representa un 93,19%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 17.846 con un avance del 35,19% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 37,98%, "Aguinaldo y Bonos" con un presupuesto de M\$ 275.000 y con avance durante el presente trimestre de 48,69%.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 7.385.277 con un avance del total presupuestado del 74,34%.

Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

**SUELdos Y SOBRESUELdos:** En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 72,85% con una obligación del M\$ 6.204.155.

**APORTES DEL EMPLEADOR:** Esta sub asignación tuvo un avance del 85,26% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$277.516.

**ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO:** De los M\$ 550.000 presupuestados, tuvo movimiento por la suma de M\$ 409.115 durante este trimestre, que representa un 74,38%.

**REMUNERACIONES VARIABLES:** Refleja con avance del 90,19% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 268.224.

De mantener el gasto constante mensual, se prevee un desequilibrio de M\$ 60.200, al 31 de Diciembre del 2025 aproximadamente.

**AGUINALDOS Y BONOS:** Cuenta que al término del presente trimestre tuvo un avance del 92,35% representado en M\$ 226.266. El total anual presupuestado es de M\$ 245.000.

**03 OTRAS REMUNERACIONES:** Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 3.278.998, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$2.569.749, con un avance del 78,37%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

**HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES:** Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 838.279, durante el trimestre tuvo un avance del 95,12% con una obligación de M\$ 797.370.

**REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO:** Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 1.767.103 cuyo avance es de 74,84%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 77,74% con un monto de M\$ 65.926, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 99,72% con un monto de M\$91.462, la cuenta "Otras" presenta un avance del 66,73% con un monto de M\$ 772.169, y la cuenta "Remuneraciones y bonificaciones código del trabajo Educación" presenta un avance de un 81,05% de lo presupuestado por M\$ 864.390.

**04 OTROS GASTOS EN PERSONAL:** Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 230.713, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 147.309, con un avance del 63,85%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta

a Concejales" con presupuesto de M\$ 142.286, una obligación de M\$105.143 y un avance de 73,90%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 81.214, una obligación de M\$ 35.871 y un avance de 44,17%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$7.213, una obligación de M\$ 6.295 y un avance del 87,27%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 2º de la Ley 18.883 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos propios (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2024 el tope máximo para gasto en personal es de M\$25.615.527, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 depurado arrojó un porcentaje de 37,32% de los ingresos propios percibidos del año anterior.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 70,15%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.

Se encuentra incorporado en este porcentaje el gasto de personal a contrata, que fue traspasado de honorarios a esta calidad, por aplicación de la Ley N° 20.922 artículo transitorio 13º y que no debería ser considerado para este límite, sin embargo, en el tercer informe año 2023, representó a un 7,97%, por sobre el límite legal, lo que fue informado a la autoridad edilicia mediante nuestro Ord. N° 1009 de fecha 22/11/2023.

- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Septiembre del 2025 el porcentaje es de un 5,93%.

22

**CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 68,22% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos con avance del 36,96% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 370.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 61,69% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 264.892.

- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 91,73% del total presupuestado y una obligación de M\$ 869.529.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 48,42% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 747.245.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 84,87% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 910.071.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 79,85% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 678.658.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 48,93%, con una obligación de M\$ 61.583.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 65,47%, con una obligación de M\$ 785.828. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$71.836.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia (58,45%), Pasaje, Fletes y Bodegajes (51,82%), Salas cunas y/o Jardines Infantiles (60,08%), Servicios de Pago y Cobranza (99,30%), Servicio de Suscripción y Similares (0%), Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos (7,02%), Otros (79,74%).
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio San Martín de DAF, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 82,57%, con una obligación de M\$ 1.656.818. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 87,16% y que corresponden a una obligación de M\$952.889, "Arriendo de Móobiliarios y Otros" con un avance del 100% y que corresponde a una obligación de M\$ 4.664, "Arriendo de Maquinarias y Equipos" con un monto presupuestado de M\$ 242.363 y un avance durante este trimestre de un 60,82%.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 6.500 y una obligación de M\$ 2.289.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejorar la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 19,54% y una obligación de M\$ 144.808.

- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 60,75% con una obligación de M\$ 276.616.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, y retenciones sociales del empleador, con un avance del 92,46% y una obligación de M\$ 716.798.

Dentro de este subtítulo los desahucios e indemnizaciones, tiene una obligación por M\$ 136.203 y avance de 94,85%, y las Prestaciones Sociales del Empleador una obligación por M\$ 580.595 y un avance del 91,92%.

- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 71,78%, con una obligación de M\$ 5.162.607.

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 76,27% de avance registrado equivalente a M\$ 4.913.776, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	104.641.000	20,82%
* A las Asociaciones	71.027.000	35,54%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	3.750.185.000	71,83%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	120.073.000	23,57%
* A Otras Municipalidades	327.010.000	65,64%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	2.070.000.000	93,24%

- 25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 38.510, durante el trimestre tuvo un avance del 72,18%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 36,47% con avance de M\$ 232.973. Entre los ítems que componentes de estas cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 2,45% y un monto presupuestado de M\$ 229.802.

**COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD:** partida con un presupuesto de M\$ 374.090, en el trimestre tuvo un avance del 54,53%.

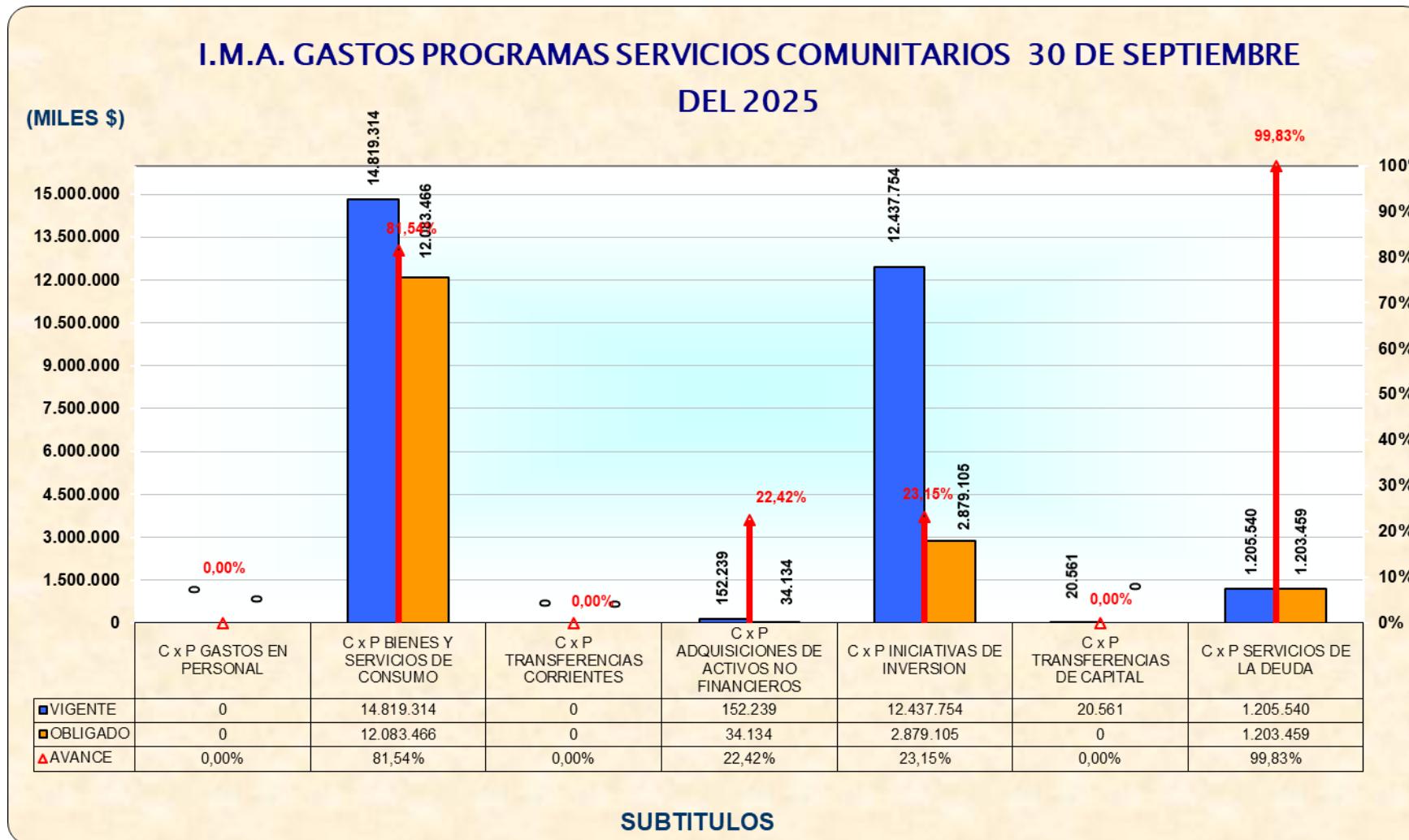
**APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS:** Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 35.000, con un avance del 66,71%.

- 29 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:** Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 41,58%, con una obligación de M\$2.545.264.
- 30 **CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS:** Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 **CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN:** Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 52,21%, con un presupuesto vigente de M\$ 1.088.005.
- PROYECTOS: Con un avance del 52,21%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 11,38%, y obligación de M\$ 37.099.
- OBRAS CIVILES:** Tiene un presupuesto para el año de M\$ 761.958 y un avance de M\$ 530.940, representando un 69,68%
- 32 **CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS:** Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M\$ 10 y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 33 **CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:** Corresponde a gastos a Otras Entidades Públicas, en la que se encuentra el "Programa de Pavimentos Participativos", con un presupuesto de M\$ 369.942, y un avance durante este trimestre de un 0,41%.
- 34 **CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA:** Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 26, 29 y Deuda Flotante de Educación ex DAEM. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 661.521, de los cuales se obligó el 99,96% de lo presupuestado.
- 35 **SALDO FINAL DE CAJA:** Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10.000. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	14.009.970.000	14.819.314.000	12.083.465.557	2.735.848.443	51,75%	81,54%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	4.300.000	324.245.000	200.600.664	123.644.336	1,13%	61,87%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.784.000.000	2.814.882.000	2.129.778.097	685.103.903	9,83%	75,66%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	46.331.000	32.725.000	13.606.000	0,16%	70,63%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0	0	0	0,00%	N/A
	08	SERVICIO GENERALES	11.221.670.000	11.544.953.000	9.632.113.797	1.912.839.203	40,32%	83,43%
	09	ARRIENDOS	0	29.991.000	29.988.000	3.000	0,10%	99,99%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	58.831.000	58.259.999	571.001	0,21%	99,03%
		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	81.000	0	81.000	0,00%	0,00%
12								
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	152.239.000	34.134.242	118.104.758	0,53%	22,42%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	73.409.000	0	73.409.000	0,26%	0,00%
	05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	44.277.000	33.489.449	10.787.551	0,15%	75,64%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	34.553.000	644.793	33.908.207	0,12%	1,87%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.933.534.000	12.437.754.000	2.879.105.093	9.558.648.907	43,43%	23,15%
	01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	PROYECTOS	2.933.534.000	12.437.754.000	2.879.105.093	9.558.648.907	43,43%	23,15%

33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	20.561.000	0	20.561.000	0,07%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	20.561.000	0	20.561.000	0,07%	0,00%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	500.000.000	1.205.540.000	1.203.459.145	2.080.855	4,21%	99,83%
07	DEUDA FLOTANTE	500.000.000	1.205.540.000	1.203.459.145	2.080.855	4,21%	99,83%
<b>TOTALES \$</b>		<b>17.443.504.000</b>	<b>28.635.408.000</b>	<b>16.200.164.037</b>	<b>12.435.243.963</b>	<b>100,00%</b>	<b>56,57%</b>



## **02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS**

### **SUB ITEM GASTOS**

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 81,54% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 61,87% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$200.601.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 75,66% el total presupuestado, con un monto obligado de M\$2.129.778.
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con un monto obligado durante el presente trimestre de M\$ 32.725, con un monto presupuestado de M\$ 46.331.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 83,43%, con una obligación de M\$ 9.632.114.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Aseo en la ciudad de Arica" con una obligación de M\$ 4.363.584 y un avance del 95,62%. También se incluye la partida "Servicios de Mantención de Jardines" con una obligación de \$ 4.367.319, que representa un avance del 78,14%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado, Mantención de Señalizaciones y Otros.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 29.991 y con avance durante el trimestre de un 99,99%.
- 11 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 58.260, con avance del 99,03%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Esta partida tiene un monto de presupuesto de M\$ 81 y un avance del 0% durante el presente trimestre.

- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 152.239, con un 22,42% de avance.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 12.437.754, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.879.105 y un avance del 23,15%.
- PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 37,78%, de lo presupuestado y una obligación de M\$ 304.053, "Obras Civiles" con avance de 22,14% y una obligación de M\$ 2.575.052. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos es el siguiente:

ITEM	CUENTA	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31	C x P Iniciativas de Inversión	12.437.754.000	2.879.105.093	23,15%
31.02	Proyectos	12.437.754.000	2.879.105.093	23,15%
31.02.002	Consultorías	804.856.000	304.053.406	37,78%
31.02.002.001	Consultorías	100.993.000	4.998.000	4,95%
31.02.002.014	Consultoría Estudio de Rediseño Parque Las Américas	10.872.000	770.823	7,09%
31.02.002.019	Consultoría Estadio de Medio Humano, del Estudio del Proyecto	6.000.000	6.000.000	100,00%
31.02.002.022	Consultoría Estudio CESFAM Petruccelli	1.000	0	0,00%
31.02.002.023	PMU Estudio de Factibilidad de Alcantarillado Sector Cerro Moro	60.000.000	0	0,00%
31.02.002.026	Consultoría plaza de bolsillo mercado central_Financ.SUBDERE	36.080.000	0	0,00%
31.02.002.030	Consultoría Centro de tratamiento integral de residuos y relleno	250.000.000	0	0,00%
31.02.002.031	Consultoría PRBIPE Okuplaza del reciclaje Cód. 15101221803	29.681.000	0	0,00%
31.02.002.033	Consultoría PRBIPE Ludobarrio, Cod. 15101221802	19.189.000	19.188.725	100,00%
31.02.002.035	Consultoría PRBIPE Ludobarrio, Cod. 15101221802. Fin. IMA	7.000.000	3.645.858	52,08%
31.02.002.038	Estudio para la obtención de RCA conforme a ICSARA N°2 del	275.750.000	269.450.000	97,72%
31.02.002.039	Estudio Mejoramiento instalaciones eléctricas, recintos deportivos	9.290.000	0	0,00%
31.02.004	Obras Civiles	11.632.898.000	2.575.051.687	22,14%
31.02.004.063	Proy. Reparac. y Recuperac. Pileta Parque V. Mackena	400.000.000	0	0,00%
31.02.004.128	Proyecto Mejoramiento y Normalización Fortín Sotomayor	12.680.000	12.679.959	100,00%
31.02.004.194	Proy. Estudio, Fact., Diseño, Alcantarillado Sector Alberto Jordán	21.948.000	0	0,00%
31.02.004.206	Proy. Activación y Habilitación Oficina de Barrios (PRBIPE)	22.313.000	15.841.125	71,00%
31.02.004.209	Proyecto Mejoramiento de Barrios 2020, Barrios Las Villas y B	147.030.000	0	0,00%
31.02.004.214	Proyecto Construcción Plaza Población Chile	1.606.000	0	0,00%

ITEM	CUENTA	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
3102.004.220	Proy.Mejoramiento Paseo Peatonal Yungay	45.916.000	0	0,00%
3102.004.226	Proy.PMU. Mejoram.. Conjunto Habitacional Pucarani	70.387.000	0	0,00%
3102.004.237	Proy.PRBIPE Centro de Innovación Social S.Marcos 570	25.550.000	25.539.809	99,96%
3102.004.253	Proy.Rep.Postes dañados, Luis Beretta Porcel, Playa Brava y P	59.671.000	0	0,00%
3102.004.255	Proy. Cierre perimetral y mantención de cubiertas Teatro Mun	16.786.000	4.785.287	28,51%
3102.004.257	Proy.Constr.Red Colect.Calle B.Arana, Psje 8 y Psje.Ch.Richet,	12.210.000	0	0,00%
3102.004.259	Proy.Plazoleta Cerrillos	63.360.000	0	0,00%
3102.004.261	Proy.Mej. Plaza Amarilla Oriente	73.000.000	0	0,00%
3102.004.262	Proy. Conectividad de Plaza Barrio Loa	65.271.000	0	0,00%
3102.004.264	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Consistorial, Comuna de	2.000	0	0,00%
3102.004.265	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Comandante San Martín	250.000	0	0,00%
3102.004.266	Obras Extraordinarias Complejo Cardenal Raúl Silva Henríquez,	296.664.000	0	0,00%
3102.004.267	Proy. Obra de confianza barrio "Héroes de la Concepción"	43.300.000	0	0,00%
3102.004.271	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo quemado Aric	542.000	0	0,00%
3102.004.271.002	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo quemado Aric	542.000	0	0,00%
3102.004.273	Mejoramiento multicancha Jerusalén.SUBDERE Resol.6719/202	1.000	0	0,00%
3102.004.274	Mejoramiento y Rep. espacio público y luminaria multicancha J	1.000	0	0,00%
3102.004.275	Mejoramiento y Rep. Multicancha Santa Rosa.SUBDERE Resol.	91.000	0	0,00%
3102.004.276	Mejoramiento plaza de los neumáticos.SUBDERE Resol.6719/2	442.000	0	0,00%
3102.004.277	Mejoramiento y Rep. multicancha los Sauces, Pobl. Chile.SUBD	10.000	0	0,00%
3102.004.278	Mejoramiento y Rep. Plazoleta Cristina Arriet Iturra, Arica.SU	74.933.000	74.809.621	99,84%
3102.004.279	Rep. y Mejoramiento del entorno multicancha Juan Pablo II.SU	297.000	0	0,00%
3102.004.280	PMB Intalac.Alumbrado Publ.Ruta A-27 lado Norte,KM.29.2 al	1.000	0	0,00%
3102.004.281	PMB Construcion Red Colectores en calle J.A.Rios desde Pje.S	84.000	0	0,00%
3102.004.281.001	PMB Constr.red colectores calle J.A.Rios de Pje.Stgo.Guajardo a	1.000	0	0,00%
3102.004.281.002	PMB Constr.red colectores calle J.A.Rios de Pje.Stgo.Guajardo a	83.000	0	0,00%
3102.004.282	PMB Constr.Red Colectores en calle J.A.Rios desde Pje.Manuel	111.267.000	110.184.253	99,03%
3102.004.283	PMB Constr.Red Colectores en calle J.A.RÍOS,desde Risopatron	243.595.000	0	0,00%
3102.004.286	Proy.Mej.y recambio de muretes en espacios 'públic., Ciudad de	15.000.000	0	0,00%
3102.004.286.001	Proy. mej. y recambio de muretes en espacios públicos ciudad de	15.000.000	0	0,00%
3102.004.291	PRBIPE Activación Gastronómica Cultural Inmuebles Patrimon	34.526.000	30.035.600	86,99%
3102.004.292	PRBIPE Concurso Arte y Muralismo Casco Histórico Arica Cód	43.590.000	0	0,00%
3102.004.303	Proyecto normalización e instalacion red de incendio soporte té	45.000.000	0	0,00%
3102.004.304	Proyecto Construcción segundo piso DIDI	70.000.000	0	0,00%
3102.004.305	Proyecto ejecución de normaliz.de partidas electricas TDA,TDE	35.000.000	0	0,00%
3102.004.307	PMU Ampliacion de Camaras de Teleproteccion en avenida Cap	74.892.000	74.406.054	99,35%
3102.004.308	PRBIPE_Activacion Patio Colegio Integrado	77.136.000	0	0,00%
3102.004.311	Proyecto "Construcción Plaza las Gredas"	1.000	0	0,00%
3102.004.312	Proyecto "Sistema eléctrico plaza bolsillo, baños mercado centr	75.161.000	62.867.700	83,64%
3102.004.313	Proy.Mejoramiento Cesfam Dr. Remigio Sapunar Marin	2.000	0	0,00%
3102.004.314	Proyecto "Construccion cierre perimetral plazoleta JVV 71-4 S	25.000.000	24.964.594	99,86%
3102.004.315	Proyecto de Monopostes Inteligentes	37.809.000	37.360.000	98,81%
3102.004.318	Proy. Mejoramiento, Mant.y Rep.Centro Deportivo Augusto Z	3.300.000	0	0,00%
3102.004.321	Proyecto paseo la Chimba	136.685.000	133.491.582	97,66%
3102.004.325	Adquisición de módulos comerciales para el mercado central	170.000.000	144.518.444	85,01%
3102.004.326	Instalación adoquines casco historico	300.000.000	0	0,00%
3102.004.328	Mejoramiento Estrella Morro de Arica	100.000.000	0	0,00%
3102.004.329	Habilitacion Escalera acceso Escuela Esmeralda sector oriente	124.850.000	124.575.023	99,78%

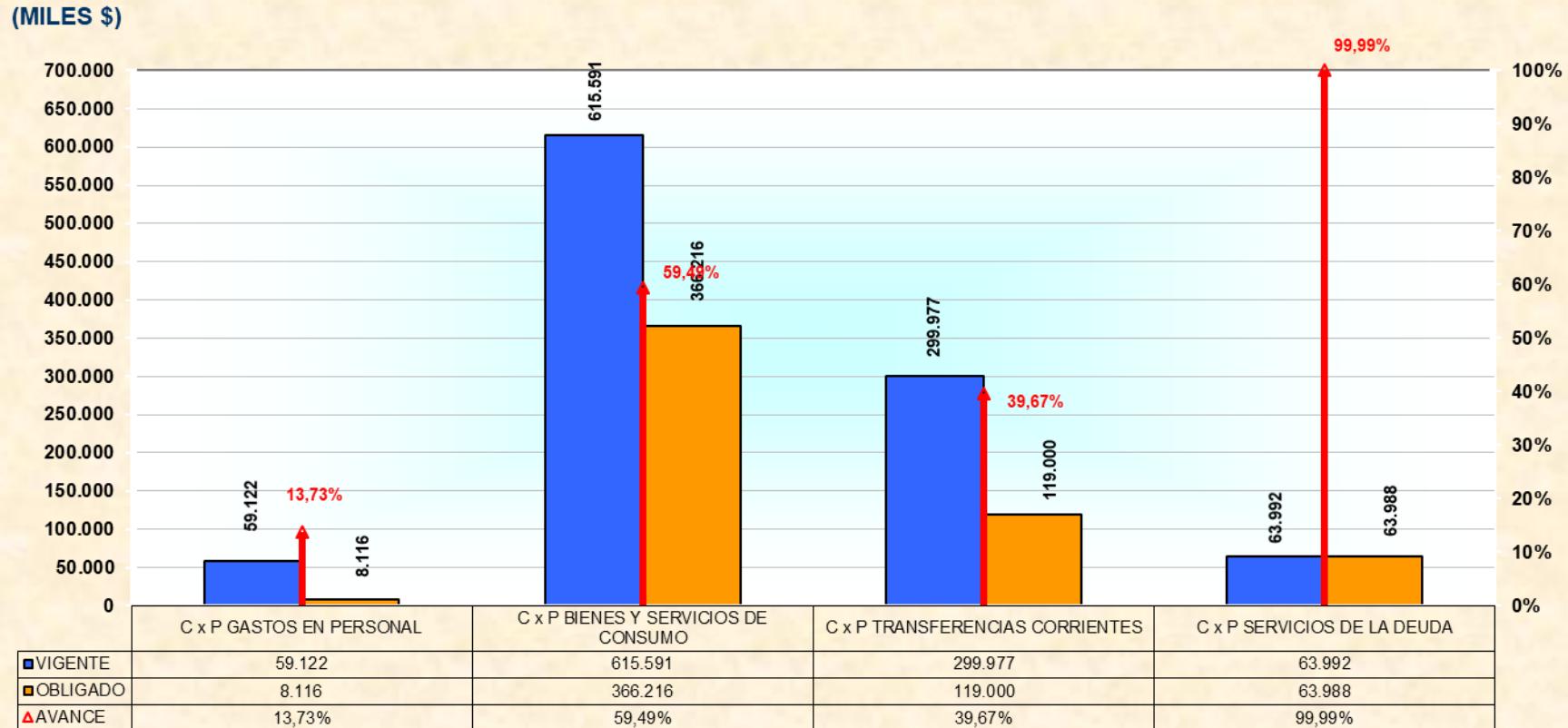
ITEM	CUENTA	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
3102.004.330	Mejoramiento Acceso sector Playa Chinchorro, escalera	100.000.000	0	0,00%
3102.004.331	Ampliación Area Verde, Mejoramiento Parque Centenario Etap	123.752.000	123.139.544	99,51%
3102.004.332	Mejoramiento Alumbrado Publico Av San Martin / Carlos Cond	500.000.000	0	0,00%
3102.004.333	Sombreadero de espacios publicos deportivos comunitarios	200.000.000	0	0,00%
3102.004.334	Habilitacion espacio deportivo costero	200.000.000	0	0,00%
3102.004.335	Proy.Plan de mejoramiento del Serv.de recolección y manejo de	10.000.000	0	0,00%
3102.004.336	Proy.Cambio de reja cierre perimetral del Estadio C.Dittborn,Av	200.000.000	0	0,00%
3102.004.337	Proy.Cambio techumbre,gimnacio deportivo Pedro Lagos	150.000.000	0	0,00%
3102.004.338	Proy.Instalación cámaras de seguridad con postación en bien na	210.000.000	199.721.615	95,11%
3102.004.339	Proy.Instalación Circuito cerrado en sector rural Valle de Lluta	100.000.000	76.969.200	76,97%
3102.004.340	Construcción Sede Vecinal Juan Pablo II	38.494.000	28.368.360	73,70%
3102.004.341	Construcción Sede Vecinal Jhon Wall	112.167.000	86.220.652	76,87%
3102.004.342	Proyecto Implementación y Reposición Juegos Infantiles comun	500.000.000	0	0,00%
3102.004.343	Pavimentación 21 de Mayo Etapa I,RES.N°3811/2024,Fondo F	250.000.000	0	0,00%
3102.004.344	Proyecto equipamiento de plazas,Arica	165.907.000	0	0,00%
3102.004.345	Remodelacion Plaza Gabriela Mistral	300.000.000	272.654.550	90,88%
3102.004.346	Proyecto Letrero Centro Cultural Junta de Adelanto	50.000.000	0	0,00%
3102.004.347	Proyecto contenedores vertederos	50.000.000	0	0,00%
3102.004.348	Proyecto Instalación alumbrado Público Iglesia de la Merced	40.000.000	30.500.000	76,25%
3102.004.349	Pavimentación vías urbanas comuna de Arica	600.000.000	298.061.861	49,68%
3102.004.350	Recuperación del espacio público en Parque Ibáñez, Arica	13.001.000	0	0,00%
3102.004.351	Recuperación y Protección de Espacios públicos Pasaje Thomps	4.579.000	4.516.907	98,64%
3102.004.352	PMU Instal.Alumbrado Publ.Playa Arenillas Negras.SUBDERE	74.563.000	74.154.199	99,45%
3102.004.353	PMU Mejor.Espacio Urbano Parque Diego Portales,SUBDERE	63.771.000	59.438.223	93,21%
3102.004.354	PMU Mejor.Espacio Publ.Terminal Agropecuario,SUBDERE Re	153.984.000	131.086.311	85,13%
3102.004.355	Proy.PMU Mejoramiento Plazoleta Consistorial.SUBDERE Res	38.119.000	38.018.225	99,74%
3102.004.356	Proy. cierre perimetral plazoleta JJ.VV. 71-4; Sueños y Esperan	31.800.000	0	0,00%
3102.004.357	PMB_Proy.Mejor.de Alumbrado Publico sector Villa Frontera	180.382.000	175.011.387	97,02%
3102.004.358	Proyecto Cierre Perimetral Vertedero Municipal	50.000.000	44.905.394	89,81%
3102.004.361	Proy.Instalación alumbrado público la ponderosa,Callejón los sa	30.000.000	25.999.344	86,66%
3102.004.362	Proy.Mejoramiento Servicios Higienicos Teatro Municipal	69.776.000	0	0,00%
3102.004.364	Proyecto Mejoramiento Multicancha Ancolacane, Fin.IMA	34.276.000	0	0,00%
3102.004.367	Proyecto Mejoramiento Conjunto Habitacional Pucarani", Fina	13.000.000	0	0,00%
3102.004.368	Proyecto Mejoramiento y Rep. Plazoleta Cristina Arriet Iturra,	15.000.000	0	0,00%
3102.004.369	Obra de confianza mejoramiento platabanda real armada, barrio	2.188.000	2.187.847	99,99%
3102.004.370	Proy. Constr.Red Colectores en calle J.A.Rios desde Pje.Manuel	28.040.000	28.039.017	100,00%
3102.004.371	Proy.Mantención y Rep.SSHH Cementerio Municipal de San Mi	70.000.000	0	0,00%
3102.004.375	Proyecto Cierre Perimetral Terreno Municipal, Financ.IMA	60.000.000	0	0,00%
3102.004.376	Mejoramiento Multicancha San Ignacio de Loyola (fdos.Municipio	192.281.000	0	0,00%
3102.004.377	Mejoramiento Multicancha Cancha Rayada	128.552.000	0	0,00%
3102.004.378	Mejoramiento Multicancha Parque Lauca	103.316.000	0	0,00%
3102.004.379	Mejoramiento Multicancha los Coihues	122.392.000	0	0,00%
3102.004.380	Mejoramiento área recreativa altos del mar	64.338.000	0	0,00%
3102.004.902	Proyectos Fondo para la Equidad Territorial (FET)	657.935.000	0	0,00%
3102.004.902.001	Pavimentación 21 de Mayo Etapa I, RES.N°3811/2024 Fondo E	657.935.000	0	0,00%
3102.004.996	Cta.P/Distribución (Ley 19.143 Patentes Mineras)	469.849.000	0	0,00%
3102.004.998	Cuenta p/Distribución (Ingresos Ley de Casinos Nro.19.995)	1.344.972.000	0	0,00%
3102.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	439.304.000	0	0,00%

- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIA DE CAPITAL: Con un presupuesto vigente de M\$ 20.561 y sin avance durante este trimestre. Esta partida incorpora el programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios y el Proyecto Habilitación camino Acceso al Vertedero Municipal de Arica.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 31, 33. Esta partida tiene una obligación de M\$1.205.540, reflejado en un avance del 99,83%.

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	418.310.000	59.122.000	8.116.300	51.005.700	5,69%	13,73%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	418.310.000	59.122.000	8.116.300	51.005.700	5,69%	13,73%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.403.779.000	615.591.000	366.216.170	249.374.830	59,27%	59,49%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	137.650.000	97.985.000	34.107.250	63.877.750	9,43%	34,81%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	200.200.000	30.670.000	0	30.670.000	2,95%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	38.165.000	34.544.127	3.620.873	3,67%	90,51%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	19.812.000	24.297.000	7.732.620	16.564.380	2,34%	31,83%
	08	SERVICIO GENERALES	704.990.000	365.856.000	260.158.096	105.697.904	35,22%	71,11%
	09	ARRIENDOS	46.597.000	1.166.000	525.600	640.400	0,11%	45,08%
		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	294.530.000	57.452.000	29.148.477	28.303.523	5,53%	50,74%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	454.300.000	299.977.000	119.000.000	180.977.000	28,88%	39,67%
	01	AL SECTOR PRIVADO	454.300.000	299.977.000	119.000.000	180.977.000	28,88%	39,67%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	63.992.000	63.987.950	4.050	6,16%	99,99%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	63.992.000	63.987.950	4.050	6,16%	99,99%
<b>TOTALES \$</b>			<b>2.276.389.000</b>	<b>1.038.682.000</b>	<b>557.320.420</b>	<b>481.361.580</b>	<b>100,00%</b>	<b>53,66%</b>

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 30 DE SEPTIEMBRE  
DEL 2025**



**SUBTITULOS**

## **03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES**

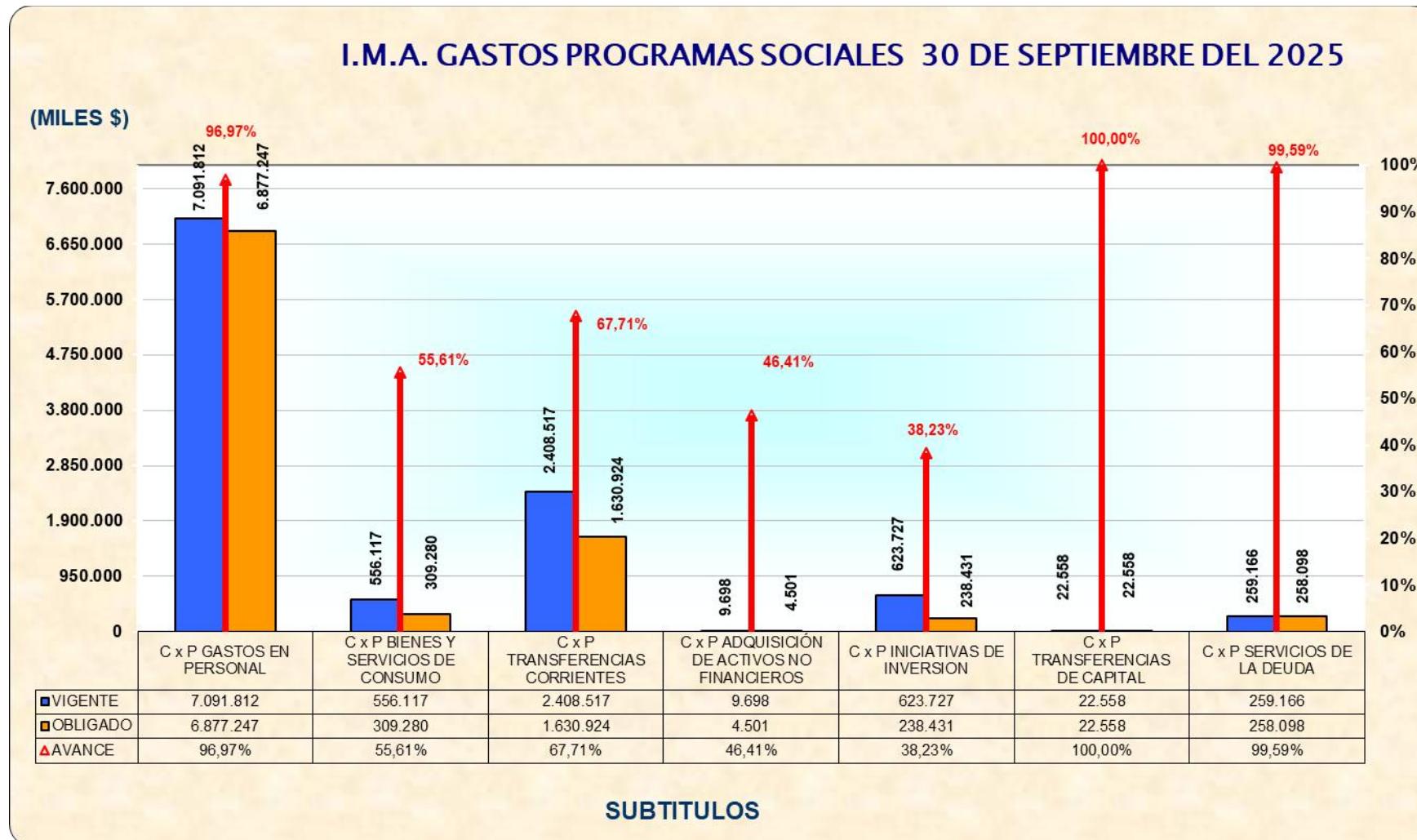
- 21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 8.116, lo que representa el 13,73% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 59,49% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 34,81%, con una obligación de M\$34.107.
  - 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance de un 0% durante el presente trimestre, mantiene un presupuesto de M\$30.670.
  - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 90,51% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$34.544.
  - 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 24.297 y con un avance durante el trimestre de un 31,83%.
  - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 71,11%, con un presupuesto de M\$ 365.856.
- Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Producción y Desarrollo", con un presupuesto de M\$317.473 y avance durante el presente trimestre de un 66,74%, y "Otros" con una obligación de M\$ 47.193, equivalente al 99,77% del presupuesto.
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.166 y un avance durante este trimestre del 45,08%.
  - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 50,74% con una obligación de M\$ 29.148.

- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 299.977 y con avance durante el presente trimestre de un 39,67%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21 y 22. Esta partida tiene una obligación de M\$63.988, reflejado en un avance del 99,99%.

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	5.673.151.000	7.091.812.000	6.877.247.233	214.564.767	64,64%	96,97%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.673.151.000	7.091.812.000	6.877.247.233	214.564.767	64,64%	96,97%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	84.627.000	556.117.000	309.279.798	246.837.202	5,07%	55,61%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.400.000	33.421.000	20.404.838	13.016.162	0,30%	61,05%
	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	0	12.889.000	6.385.996	6.503.004	0,12%	49,55%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	51.227.000	135.152.000	59.424.786	75.727.214	1,23%	43,97%
	05	SERVICIOS BASICOS	31.000.000	53.443.000	28.269.574	25.173.426	0,49%	52,90%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	43.174.000	35.467.521	7.706.479	0,39%	82,15%
	08	SERVICIO GENERALES	0	203.162.000	100.783.777	102.378.223	1,85%	49,61%
	09	ARRIENDOS	0	14.418.000	14.399.714	18.286	0,13%	99,87%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	49.593.000	35.153.000	14.440.000	0,45%	70,88%
		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	10.865.000	8.990.592	1.874.408	0,10%	82,75%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.573.039.000	2.408.517.000	1.630.923.769	777.593.231	21,95%	67,71%
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.573.039.000	2.408.517.000	1.630.923.769	777.593.231	21,95%	67,71%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
29		<i>C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	9.698.000	4.501.284	5.196.716	0,09%	46,41%
	03	VEHICULOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	2.528.000	1.526.284	1.001.716	0,02%	60,38%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.001.000	0	1.001.000	0,01%	0,00%
	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	3.194.000	0	3.194.000	0,03%	0,00%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.975.000	2.975.000	0	0,03%	100,00%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN</i>	0	623.727.000	238.431.073	385.295.927	5,68%	38,23%
	02	PROYECTOS	0	623.727.000	238.431.073	385.295.927	5,68%	38,23%

33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	22.558.000	22.557.558	442	0,21%	100,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	22.558.000	22.557.558	442	0,21%	100,00%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	259.166.000	258.098.202	1.067.798	2,36%	99,59%
07	DEUDA FLOTANTE	0	259.166.000	258.098.202	1.067.798	2,36%	99,59%
<b>TOTALES \$</b>		<b>7.330.817.000</b>	<b>10.971.595.000</b>	<b>9.341.038.917</b>	<b>1.630.556.083</b>	<b>100,00%</b>	<b>85,14%</b>



## **04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$6.877.247, lo que representa el 96,97% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$7.091.812 y un avance del 96,97%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 55,61% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 61,05%, con una obligación de M\$20.405.

02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un presupuesto anual de M\$ 12.889 y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 49,55%.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 43,97% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$59.425.

05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 52,90% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 28.270.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 82,15% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 35.468.

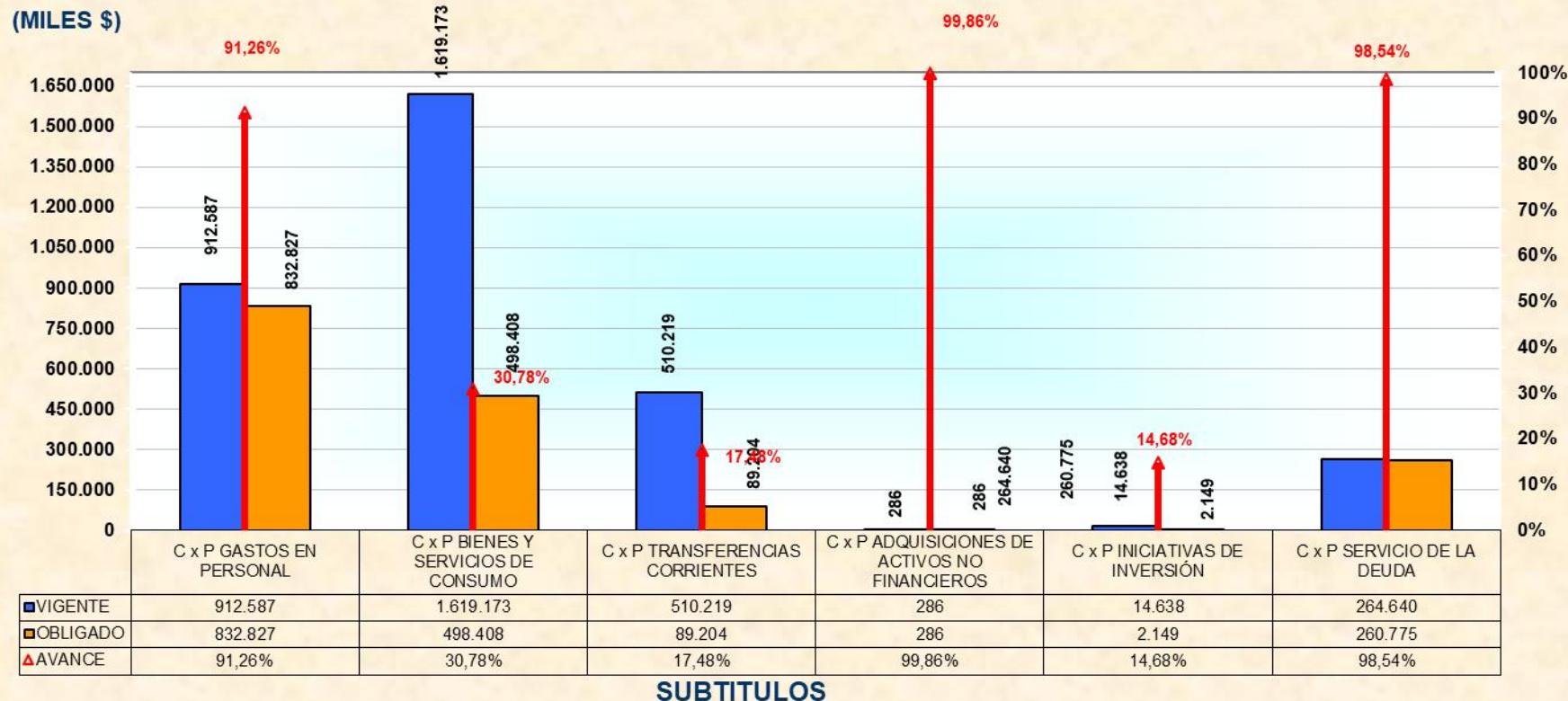
08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 203.162, con un avance del 49,61%.

- 09 ARRIENDOS: Comprende un presupuesto vigente de M\$ 14.418 y un avance del 99,87% durante este trimestre.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 49.593, con un avance del 70,88%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 10.865 y un avance durante este trimestre del 82,75%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 67,71%, con una obligación de M\$ 1.630.924.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINACIEROS: Cuenta con un presupuesto de M\$ 9.698 y un avance del 46,41%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 623.727 y un avance del 38,23%. Dentro de la desagregación del ítem “Proyectos”, se encuentra “Consultorías” con un avance de 21,23% y obligación por M\$ 99.701, y la cuenta “Obras Civiles” con avance de 89,99% siendo la obligación por un monto de M\$140.116.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Cuenta con un presupuesto de M\$ 22.558 y un avance del 100%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las “Deudas Exigibles” del subtítulo 21, 22, 23, 24, 26, 29, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 259.166, de los cuales se obligó el 99,59% de lo presupuestado.

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	232.296.000	912.587.000	832.827.077	79.759.923	27,47%	91,26%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	232.296.000	912.587.000	832.827.077	79.759.923	27,47%	91,26%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.181.230.000	1.619.173.000	498.407.684	1.120.765.316	48,75%	30,78%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	96.459.000	12.701.607	83.757.393	2,90%	13,17%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	47.999.000	28.428.367	19.570.633	1,45%	59,23%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	124.947.000	22.701.973	102.245.027	3,76%	18,17%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	171.090.000	33.528.506	137.561.494	5,15%	19,60%
	08	SERVICIO GENERALES	1.181.230.000	1.115.471.000	380.103.236	735.367.764	33,58%	34,08%
	09	ARRIENDOS	0	5.802.000	5.801.279	721	0,17%	99,99%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,00%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	57.305.000	15.042.716	42.262.284	1,73%	26,25%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	440.000.000	510.219.000	89.203.639	421.015.361	15,36%	17,48%
	01	AL SECTOR PRIVADO	440.000.000	510.219.000	89.203.639	421.015.361	15,36%	17,48%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	286.000	285.600	400	0,01%	99,86%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	286.000	285.600	400	0,01%	99,86%
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	14.638.000	2.149.339	12.488.661	0,44%	14,68%
	02	PROYECTOS	0	14.638.000	2.149.339	12.488.661	0,44%	14,68%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	264.640.000	260.775.383	3.864.617	7,97%	98,54%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	264.640.000	260.775.383	3.864.617	7,97%	98,54%
		<b>TOTALES \$</b>	<b>1.853.526.000</b>	<b>3.321.543.000</b>	<b>1.683.648.722</b>	<b>1.637.894.278</b>	<b>100,00%</b>	<b>50,69%</b>

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



## **05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$832.827, lo que representa el 91,26% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 912.587.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 30,78% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 1.619.173. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 13,17%, con una obligación de M\$12.702.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 47.999 y avance durante este trimestre de 59,23%.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 18,17% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$22.702.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

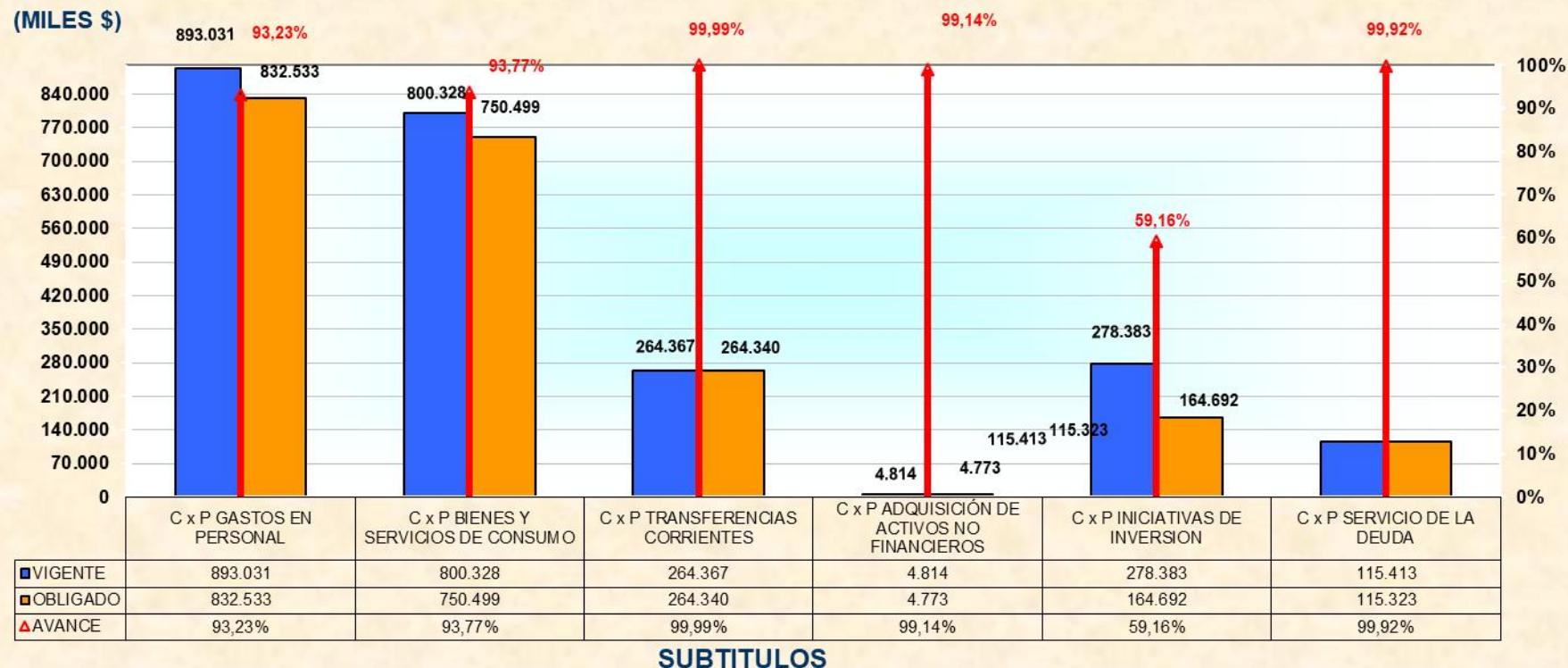
07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$171.090, con un avance de 19,60%.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$1.115.471 con un avance de 34,08%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de mobiliarios y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$5.801 y un avance de 99,99%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100% en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 57.305 y un avance del 26,25%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 510.219 y tuvo movimiento de un 17,48% durante este trimestre.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Este ítem corresponde a adquisición de mobiliarios y otros, con un presupuesto de M\$ 286 y un avance del 99,86%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVA DE INVERSION: Corresponde a inversión en proyectos, consultorías y otros. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 14.638 y tuvo avance durante este trimestre de M\$2.149, que representa un 14,68%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 264.640, de los cuales se obligó el 98,54% de lo presupuestado.

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	893.031.000	832.533.398	60.497.602	37,90%	93,23%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	893.031.000	832.533.398	60.497.602	37,90%	93,23%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	109.992.000	800.328.000	750.498.688	49.829.312	33,96%	93,77%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.500.000	30.520.000	21.329.232	9.190.768	1,30%	69,89%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	14.331.000	14.325.982	5.018	0,61%	99,96%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	14.579.000	12.128.501	2.450.499	0,62%	83,19%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	10.792.000	40.538.000	37.283.648	3.254.352	1,72%	91,97%
	08	SERVICIO GENERALES	86.700.000	569.827.000	536.973.657	32.853.343	24,18%	94,23%
	09	ARRIENDOS	0	115.946.000	115.852.426	93.574	4,92%	99,92%
	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	0	1.680.000	1.680.000	0	0,07%	100,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	12.907.000	10.925.242	1.981.758	0,55%	84,65%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	264.367.000	264.339.630	27.370	11,22%	99,99%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	264.367.000	264.339.630	27.370	11,22%	99,99%
29		<i>C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	4.814.000	4.772.590	41.410	0,20%	99,14%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	1.100.000	1.059.100	40.900	0,05%	96,28%
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	2.524.000	2.523.490	510	0,11%	99,98%
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.190.000	1.190.000	0	0,05%	100,00%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN</i>	0	278.383.000	164.692.000	113.691.000	11,81%	59,16%
	02	PROYECTOS	0	278.383.000	164.692.000	113.691.000	11,81%	59,16%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	115.413.000	115.323.095	89.905	4,90%	99,92%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	115.413.000	115.323.095	89.905	4,90%	99,92%
<b>TOTALES \$</b>			<b>109.992.000</b>	<b>2.356.336.000</b>	<b>2.132.159.401</b>	<b>224.176.599</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,49%</b>

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025



## **06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 832.533, lo que representa el 93,23% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 893.031.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 93,77% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 800.328. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- a. ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 69,89%, con un presupuesto de M\$30.520.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 14.331 y con un avance de 99,96% durante este trimestre.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con un presupuesto de M\$ 14.579 y con movimiento de M\$ 12.129 que representa un 83,19%.
- Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.
- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 91,97% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 37.284.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$569.827 y una obligación de M\$ 536.974, reflejado en un 94,23%.

- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 115.946 y un avance de 99,92%.
- 11 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES: Item de gastos con avance de un 100% y un presupuesto vigente de M\$ 1.680.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento, tiene un presupuesto de M\$ 12.907 y una obligación de M\$ 10.925 presente trimestre, con un avance del 84,65%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 264.367 y con un avance del 99,99% durante el presente período.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: La partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 4.814 y con un avance del 99,14% durante el presente período.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN: Corresponde a proyecto de diseño de la Centro Cultural Crispieri, con un presupuesto vigente de M\$ 278.383, con un avance del 59,16%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 26 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 115.413, de los cuales se obligó el 99,92% de lo presupuestado.

## II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5º letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>		<b>100.208.907.000</b>
<b>SUBVENCIONES</b>		
<b>ITEM</b>	<b>NOMBRE CUENTA</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	270.000.000
24.01.006	Voluntariado	50.000.000
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	2.834.836.000
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>		<b>3.154.836.000</b>
		3,15%
<b>APORTES</b>		
<b>ITEM</b>	<b>NOMBRE CUENTA</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>
24.03.002	A los Servicios de Salud	104.641.000
24.03.080	A las Asociaciones	71.027.000
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	0
24.03.100	A Otras Municipalidades	327.010.000
<b>TOTAL APORTES</b>		<b>502.678.000</b>
<b>TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES</b>		0,50%
		3,65%

Al 30 de Septiembre del 2025, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 3,65%, sobre el presupuesto vigente.

### III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Septiembre del 2025, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
<b>111</b>	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>37.955.694.131</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>9.484.065.223</b>
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	7.673.212.635	
11408	Otros Deudores Financieros	1.021.285.584	
11409	Tarjetas de Crédito	536.791.208	
11601	Documentos Protestados	14.491.824	
11602	Detrimientos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	238.283.972	
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Preupuestarios	0	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-8.331.408.031</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.810.187.666	
21404	Garantías Recibidas	230.201.738	
21406	Depósitos Previsionales	120.521.399	
21407	Recaudación Sistema Financiero	750	
21409	Otras Obligaciones Financieras	2.720.805.788	
21410	Retenciones Previsionales	0	
21411	Retenciones Tributarias	166.715.856	
21412	Retenciones Voluntarias	14.618.341	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	4.820.230	
21601	Documentos Caducados	126.817.371	
22101	Acreadores	142.194.279	
22111	Acreadores x Transf. Reintegrables	2.965.863.464	
22192	Ctas. x Pagar de Gastos Presupuestarios	28.661.149	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>-3.503.776.274</b>
22104	Obtenidos	0	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	2.537.552.334	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	58.567.367	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	6.183.952	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	901.472.621	
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>-3.430.123.787</b>
21405	Administración de Fondos	3.430.123.787	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>32.174.451.262</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 26, 29, 31 y 34 por un monto de \$ 12.810.100.185.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

**IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.**

Al 30 de Septiembre del 2025, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 “Estatuto para Funcionarios Municipales” del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

- Cotizaciones del mes de Septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/09/2025:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 0.-
--------	---	--------

Se recibió el Certificado N° 6 de fecha 3 de Noviembre del 2025, del Encargado de la Unidad de Remuneraciones, en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 30 de Septiembre del 2025, del personal de planta, contrata, código del trabajo y recintos complementarios, se encuentran al día.

Sin embargo, deja establecido que a través de Ord. N° 2909 de fecha 09/10/2025 el Director de Administración y Finanzas (S), ha solicitado a la autoridad edilicia decreto alcaldicio que ordene el pago de las cotizaciones y las multas e intereses correspondientes, que afecta a ocho funcionarios, para los meses de mayo, junio y julio del presente año, producto de nombramientos a contrata recibido en forma extemporánea.

## V APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Septiembre del 2025, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

### 1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
08/01/2025	17001	Diciembre	45.429.839
07/02/2025	17002	Enero	24.911.081
07/03/2025	17003	Febrero	107.052.040
07/04/2025	17005	Marzo	1.164.988.785
05/05/2025	17006	Abril	585.718.489
06/06/2025	17007	Mayo	241.872.988
07/07/2025	17008	Junio	115.564.572
07/08/2025	17012	Julio	71.923.189
05/09/2025	17014	Agosto	115.063.158
<b>SUB TOTAL APORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 30/09/2025</b>			<b>2.472.524.141</b>
FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
08/01/2025	17001	Diciembre	7.785.158
07/02/2025	17002	Enero	41.834.336
07/03/2025	17003	Febrero	34.333.692
07/04/2025	17005	Marzo	35.854.728
08/05/2025	17006	Abril	32.443.398
06/06/2025	17007	Mayo	22.416.167
07/07/2025	17008	Junio	16.312.133
07/08/2025	17012	Julio	15.785.964
05/09/2025	17014	Agosto	14.528.994
<b>SUB TOTAL APORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 30/09/2025</b>			<b>221.294.570</b>

### 2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	474.061.192
<b>TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/09/2025</b>		<b>474.061.192</b>

### **3. FONDOS DISPONIBLES**

Al 30/09/2025 en la cuenta contable 111.08.01 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 278.014.971.

### **4. OBLIGACIONES**

Al 30/09/2025 en la cuenta contable 221.07.01 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 2.533.579.759.

## VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

Mediante Certificado N° 943 comunica deuda por concepto de multas el ex Daem, que deben ser pagadas a la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Arica y Parinacota por un total de 3.332 UTM, equivalente a \$ 230.790.980 al 30/09/2025.

Respecto de la Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que dicha unidad envió la información solicitada, mediante su Ord. N° 1168 de fecha 21 de Octubre del 2025, de acuerdo a la nómina adjunta, las causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual, son las siguientes:

### **Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil**

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
ORDINARIO	C-1897-2025	TRINCADO / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES	\$ 3.028.478	
GESTIÓN PREPARATORIA	C-1826-2025	COMERCIAL A.T.M. LTDA. / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURA	\$ 61.272.481	
ORDINARIO	C-1667-2025	COMERCIALIZADORA GREEVEN SPA/ I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.366.089	
ORDINARIO	C-909-2025	SÁEZ / VARGAS	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 82.364.195	
ORDINARIO	C-799-2025	PANTHER MANAGEMENT SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	\$ 32.713.379	
EJECUTIVO	C-463-2025	PALZA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 23.054.822	
ORDINARIO	C-1-2025	SANDOVAL / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 36.657.799	
ORDINARIO	C-3112-2024	SOTO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 176.000.000	
EJECUTIVO	C-1408-2024	PROYECCIÓN S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	Pendiente por posible liquidación de crédito	
ORDINARIO	C-1053-2023	SANCHEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	Costas 3 UTM	
ORDINARIO	C-129-2023	ALVAREZ / ESPÍNDOLA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 56.100.799	
EJECUTIVO	C-1304-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 491.400	Para abandono
ORDINARIO	C-1755-2021	MONTALBA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS / PRESCRIPCIÓN	-	-

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
ORDINARIO	C-1316-2021	PAISAJISMO CORDILLERA / IMA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.500.000.000	Para abandono
ORDINARIO	C-707-2021	LASESAM SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS	Aún sin Regular	Para abandono
ORDINARIO	C-2269-2016 D	ACF Capital SA/MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 13.121.198	Para abandono
ORDINARIO	C-1505-2015P	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	DAÑO MORAL	\$ 200.000.000	Para abandono

### Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	MONTO PROBABLE DE PAGO	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
GESTIÓN PREPARATORIA	C-1732-2025	SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 1.963.500		
ORDINARIO	C-323-2025	RECUPERADORA TEXTIL LTDA. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 8.151.500		
ORDINARIO	C-142-2025	VARGAS / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 585.254.321		
GESTIÓN PREPARATORIA	C-3201-2024	BL CAPITAL / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE FACTURAS	\$ 21.336.343		
ORDINARIO	C-2026-2024	ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS SPA / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 9.651.125.209		
GESTIÓN PREPARATORIA	C-3103-2023	SKY AIRLINES S.A. / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 29.204.324		Archivada
ORDINARIO	C-403-2023	CONSTRUCCIONES MODULARES LTDA. / I.MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	INDETERMINADA EN UF		ene-25
ORDINARIO	C-2537-2022	CAVIEDES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 194.199.000		PARA ABANDONO
ORDINARIO	C-2012-2022	DOMINGUEZ / ESPÍNDOLA	PRESCRIPCIÓN/ COSTAS	AUN SIN REGULAR		PARA ABANDONO
EJECUTIVO	C-1285-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 461.900		PARA ABANDONO
ORDINARIO	C-1284-2022	CONTRUCTORA CLAUDIO HERNAN ABARCA ORMAZABAL E.I.R / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS	PENDIENTE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO		
EJECUTIVO	C-813-2022	CONTRUCTORA CLAUDIO HERNAN ABARCA ORMAZABAL E.I.R.L / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	PENDIENTE COSTAS \$200.000.-		ARCHIVADA
ORDINARIO	C-752-2021	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 2.189.856		PARA ABANDONO
ORDINARIO	C-2298-2020	XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA/ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 23.681.000		PARA ABANDONO
ORDINARIO	C-1543-2020	FACTORCLICK. S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.451.000		PARA ABANDONO
ORDINARIO	C-2389-2014	PONCE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA (CONSTRUCTORA ELPA S.A.)	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 336.324.225		Para abandono

**Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil**

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	MONTO PROBABLE DE PAGO	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
GESTIÓN PREPARATORIA	C-1386-2025	BANPRO FACTORING S.A. / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE FACTURA	\$3.977.337		
GESTIÓN PREPARATORIA	C-1124-2025	CBP FINANIA CAPITAL FACTORING S.A. / I.MUNICIPALIDADADA DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$32.892.778		
JUICIO SUMARIO	C-836-2025	ORELLANA/MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$46.000.000		
GESTION PREPARATORIA	C-509-2024	BANPRO FACTORING S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 2.977.536		oct-24
EJECUTIVO	C-1166-2022	SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIAL GEONORTE LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	PENDIENTE POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO		
EJECUTIVO	C-131-2022	ROJAS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$5.800.116 + 8,8626 UTM		
ORDINARIO	C-497-2022	SARTORI / IMA Y OTRO	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 32.000.000		RECHAZADA EN 1° INTASTANCIA
EJECUTIVO	C-1665-2021	AGENCIA CLICK SPA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.388.189		PARA ABANDONO
ORDINARIO	C-1433-2021	MORENO / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 11.050.000		PARA ABANDONO
EJECUTIVO	C-205-2021	FORTUNATO Y ASOCIADOS / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 14.000.000		PARA ABANDONO
EJECUTIVO	C-1935-2020	COMERCIAL DE VALORES FACTORING SPA / ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 31.267.511		PARA ABANDONO
EJECUTIVO	C-24-2020	INTERFACTOR S.A. / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 1.345.890		PARA ABANDONO
ORDINARIO	C-1865-2015	CITELUZ / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 64.489.812		PARA ABANDONO

**Causas: 17º JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE SANTIAGO**

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
ORDINARIO	C-12751-2024	SOCIEDAD VÁSQUEZ FERNÁNDEZ EX JOKER GAME LTDA / SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGOS	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	INDETERMINADA	

**Causas: 2º Juzgado de Policía Local**

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
QUERELLA	186-2021-MO	COLEGIO ALEMAN ARICA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.672.069	Para abandono

**Causas: Juzgado Laboral**

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	MONTO PROBABLE DE PAGO	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
TUTELA	O-337-2025	- / -	HONORARIOS-CT.	\$ 82.042.845		
ORDINARIO	O-344-2025	SILVA MATUS / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 9.625.000		
ORDINARIO	O-332-2025	RIVEROS SEREY / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 12.143.989		
ORDINARIO	O-333-2025	ADRIAN VENEGAS / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 5.850.000		
ORDINARIO	O-330-2025	FLORES VARELA / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 6.830.416		
ORDINARIO	O-326-2025	MAMANI MAMANI / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 6.976.343		
ORDINARIO	O-323-2025	VEGA CABEZAS Y OTRO / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 13.510.061	\$ 5.400.000	dic-25
ORDINARIO	O-321-2025	ZEPEDA GALLARDO / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 3.577.000	\$ 1800.000	dic-25
ORDINARIO	O-318-2025	CARRASCO GARCIA - IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 7.072.835		
ORDINARIO	O-317-2025	REBOLLEDO WATSON / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 3.313.892		
ORDINARIO	O-316-2025	SOLAR JARA / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 7.700.000	\$ 4.000.000	dic-25
ORDINARIO	O-314-2025	RAMIREZ DIAZ / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 11853.132	\$ 7.176.920	dic-25
ORDINARIO	O-312-2025	VERA MALDONADO / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 6.846.840	\$ 3.300.000	dic-25
ORDINARIO	O-309-2025	DIAZ TELLO Y OTRA / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 32.931.012		
ORDINARIO	O-308-2025	PINCHEIRA YÁÑEZ / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 31950.000	\$ 10.000.000	dic-25
ORDINARIO	O-307-2025	TAUCARE TORRES / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 11427.500		
ORDINARIO	O-300-2025	SUÁREZ FERNÁNDEZ / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 9.237.753	\$ 3.600.820	dic-25
TUTELA	O-295-2025	ROJAS ASTORGA / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 42.412.000		
ORDINARIO	O-298-2025	FLORES GALLEGUILLOS / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 9.426.375	\$ 6.000.000	dic-25
ORDINARIO	O-294-2025	PÉREZ AGUILERA / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 16.207.393	\$ 9.900.000	dic-25
ORDINARIO	O-292-2025	CRUZ BLANCO Y OTRA / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 8.190.000	\$ 4.400.000	dic-25
TUTELA	T-78-2025	ROJAS ESCOBAR / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	TUTELA LABORAL	\$ 20.000.000		
ORDINARIO	O-287-2025	CABELLO RUFFRAN / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 6.734.000	\$ 3.000.000	dic-25
ORDINARIO	O-286-2025	YÉVENES ALARCÓN / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 18.212.550	\$ 9.000.000	dic-25
ORDINARIO	O-285-2025	PÉREZ CASTRO / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 13.098.400	\$ 8.000.000	dic-25
ORDINARIO	O-282-2025	GONZÁLEZ FLOR / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 5.900.993		
ORDINARIO	O-279-2025	CAVIERES DÍAZ / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 1422.990		dic-25
ORDINARIO	O-276-2025	RODRÍGUEZ OLIVARES / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 20.161.143	\$ 8.580.154	nov-25
ORDINARIO	O-275-2025	LAURA GONZÁLES / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 9.990.000	\$ 4.000.000	nov-25
ORDINARIO	O-271-2025	JARA CASANOVA / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 6.300.000	\$ 3.500.000	nov-25
ORDINARIO	O-263-2025	TAPIA YÁÑEZ / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 14.615.653	\$ 6.500.000	nov-25
ORDINARIO	O-262-2025	ASTUDILLO DÍAZ / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 9.427.500	\$ 3.600.000	nov-25
ORDINARIO	O-259-2025	PARRA VARGAS / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 9.300.000	\$ 5.500.000	nov-25
ORDINARIO	O-257-2025	CARVAJAL ROJAS / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 4.533.206	\$ 2.000.000	nov-25
ORDINARIO	O-256-2025	FUENTES TAPIA / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 5.618.750	\$ 3.000.000	nov-25
ORDINARIO	O-254-2025	COURBIS VALDÉS / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 10.241.163	\$ 5.111.597	dic-25
ORDINARIO	O-245-2025	MORALES VERGARA / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 17.048.278	\$ 6.000.000	nov-25
ORDINARIO	O-225-2025	PAREDES NAVARRO / IM UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 18.375.000	\$ 11.550.000	oct-25

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA	MONTO PROBABLE DE PAGO	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
ORDINARIO	O-220-2025	FERREIRA SEGUEL / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 18.792.672	\$ 6.670.000	nov-25
ORDINARIO	O-205-2025	VALDIVIA GUERRA CON I. M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 19.647.600	\$ 10.800.000	oct-25
ORDINARIO	O-188-2025	QUEZADA CORTES CON ILUSTRE M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 23.212.129		
ORDINARIO	O-182-2025	GARCIA CARVAJAL / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 5.130.979	\$ 3.000.000	oct-25
ORDINARIO	O-170-2025	SOTO MENDIETA CON I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 23.973.333	\$ 9.280.000	dic-25
ORDINARIO	O-160-2025	INOSTROZA SILVA / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 28.009.443	\$ 4.000.000	oct-25
ORDINARIO	O-155-2025	OLIVARES CAMUS / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 12.050.308		
ORDINARIO	O-80-2025	NORAMBUEA MENES / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 4.714.027	\$ 2.000.000	sept-25
ORDINARIO	O-77-2025	CORTÉS MANCILLA / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 17.001.390		sept-25
ORDINARIO	O-61-2025	GODOY BOETTCHER / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	SUBCONTRATACIÓN	\$ 25.327.852		
ORDINARIO	O-49-2025	MENESES VERA / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 16.558.451		
ORDINARIO	O-324-2024	CHAVERA / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	HONORARIOS-CT.	\$ 6.146.018		
ORDINARIO	O-167-2020	PIZARRO / EVD Y OTRO	SUBCONTRATACIÓN	\$ 19.800.000		Archivadas
ORDINARIO	O-166-2020	MORALES ROJO / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	SUBCONTRATACIÓN	\$ 19.800.000		Archivadas
EJECUTIVO	C-65-2024	ESPÍNDOLA / CASINO PUERTA NORTE	SUBCONTRATACIÓN			Pendiente por posible liquidación de Crédito
EJECUTIVO	P-77-2022	AFC CHILE II S.A. / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO COTIZACIONES	\$ 877.381		Autos de Prueba
EJECUTIVO	A-3-2016	A.F.P. CAPITAL S.A. / I.M UNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO COTIZACIONES	\$ 1025.930		Se interpone incidente

## VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

### **CALCULO DE SUPERAVIT Y DEFICIT** **MUNICIPALIDAD DE ARICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

De acuerdo a Oficio N° E582563 de fecha 20 de Diciembre del 2024, que deja sin efecto los Oficios N° 14.145 de fecha 28 de mayo del 2019, modificado por Oficio N° E484805 de fecha 7 de mayo del 2024, todos de la Contraloría General de la República, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

#### **1.- DETERMINACIÓN DE DÉFICIT MUNICIPAL (DM)**

CONCEPTO	PERÍODO	VALOR
<b>SALDO INICIAL DE CAJA AL:</b>	<b>01 DE ENERO DEL 2025</b>	<b>32.875.357.390</b>
<b>MÁS:</b>		
1) INGRESOS DEVENGADOS CON EXCEPCIÓN DE LOS "INGRESOS POR PERCIBIR" (SUBT. 12, ITEM 10)	30 de Septiembre del 2025	52.531.425.433
2) INGRESOS PERIBIDOS EN EL PERÍODO, DE LOS "INGRESOS POR PERCIBIR" (SUBT. 12 ITEM 10)	30 de Septiembre del 2025	861.733.639
<b>MENOS:</b>		
GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2025	-51.157.503.638
<b>RESULTADO: (SI ES NEGATIVO SE ORIGINA DÉFICIT)</b>	<b>30 de Septiembre del 2025</b>	<b>35.111.012.824</b>

#### **2.- OTROS INDICADORES Y/O REVISIONES**

##### **2.1 VERIFICACIÓN DEL PRINCIPIO DE EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO**

###### **2.1.1 SITUACIÓN DE EQUILIBRIO O DESEQUILIBRIO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTO	PERÍODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado	30 de Septiembre del 2025	100.208.907.000
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado	30 de Septiembre del 2025	-100.208.907.000
<b>(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO</b>	<b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025</b>	<b>0</b>

## 2.1.2 DETERMINACIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
111	Disponibilidad en Moneda Nacional	37.212.704.452
113	Fondos Especiales	0
<b>Más:</b>		
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	1.977.797.892
116	Ajustes a Disponibilidades	13.390.424
<b>Menos:</b>		
214	Depósitos de Terceros	-5.598.395.733
216	Ajustes a Disponibilidades	-730.139.645
<b>SALDO INICIAL DE CAJA AL 01/01/2025</b>		<b>32.875.357.390</b>

## 2.2 DÉFICIT DE CAJA

CONCEPTO	VALOR
Disponibilidad en Moneda Nacional (Saldo Subgrupo 111)	37.955.694.131
<b>Menos:</b>	
Depósitos de Terceros (Saldo Subgrupo 214)	-6.687.807.891
<b>Más:</b>	
Aplicación de Fondos en Administración (Saldo Cuenta 11405)	0
<b>Sub Total Disponibilidad sin Depósitos de Terceros</b>	<b>31.267.886.240</b>
<b>Menos:</b>	
Deuda Vencida en los Subgrupos 215, 221, 222, 224, 225, 226 y 231.	-17.172.532.249
<b>RESULTADO FINAL (Saldo negativo representa un déficit de caja)</b>	<b>14.095.353.991</b>

## 2.3 PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

### 2.3.1 SOBRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Al término del presente trimestre año 2025, las siguientes cuentas oficiales de Ingresos a nivel de ítem superaron al monto presupuestado y existen cuentas que deben ajustarse:

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO M\$	ACUMULADO M\$	SALDO M\$
03.01.001	Patentes Municipales	4.719.123	5.271.793	-552.670
03.01.002	Derechos de Aseo	962.264	604.458	357.806
03.02.002	Licencias de Conducir y Similares	850.000	741.320	108.680
03.03	Part. Impuesto Territorial	6.500.000	3.998.127	2.501.873
05.03.099	De Otras Entidades Públicas	117.766	226.147	-108.381
05.03.010	De Otras Municipalidades	10	16.070	-16.060
08.01	Recup. y Reemb. por Licencias Médicas	320.000	370.339	-50.339
08.02	Multas y sanciones Pecuniarias	3.398.895	4.633.361	-1.234.466
08.03.001	Participación Anual Fdo. Común Municipio	32.000.000	21.109.992	10.890.008
08.03.003	Aportes Extraordinarios	825.125	1.650.251	-825.126
08.99	Otros	163.417	743.295	-579.878
12.10	Ingresos por Percibir	1.100.000	4.853.972	-3.753.972
13.03.005.001	Patentes Mineras	300.000	105.013	194.987
13.03.005.002	Casino de Juegos Ley 19.995 Luckia	1.200.000	826.406	373.594

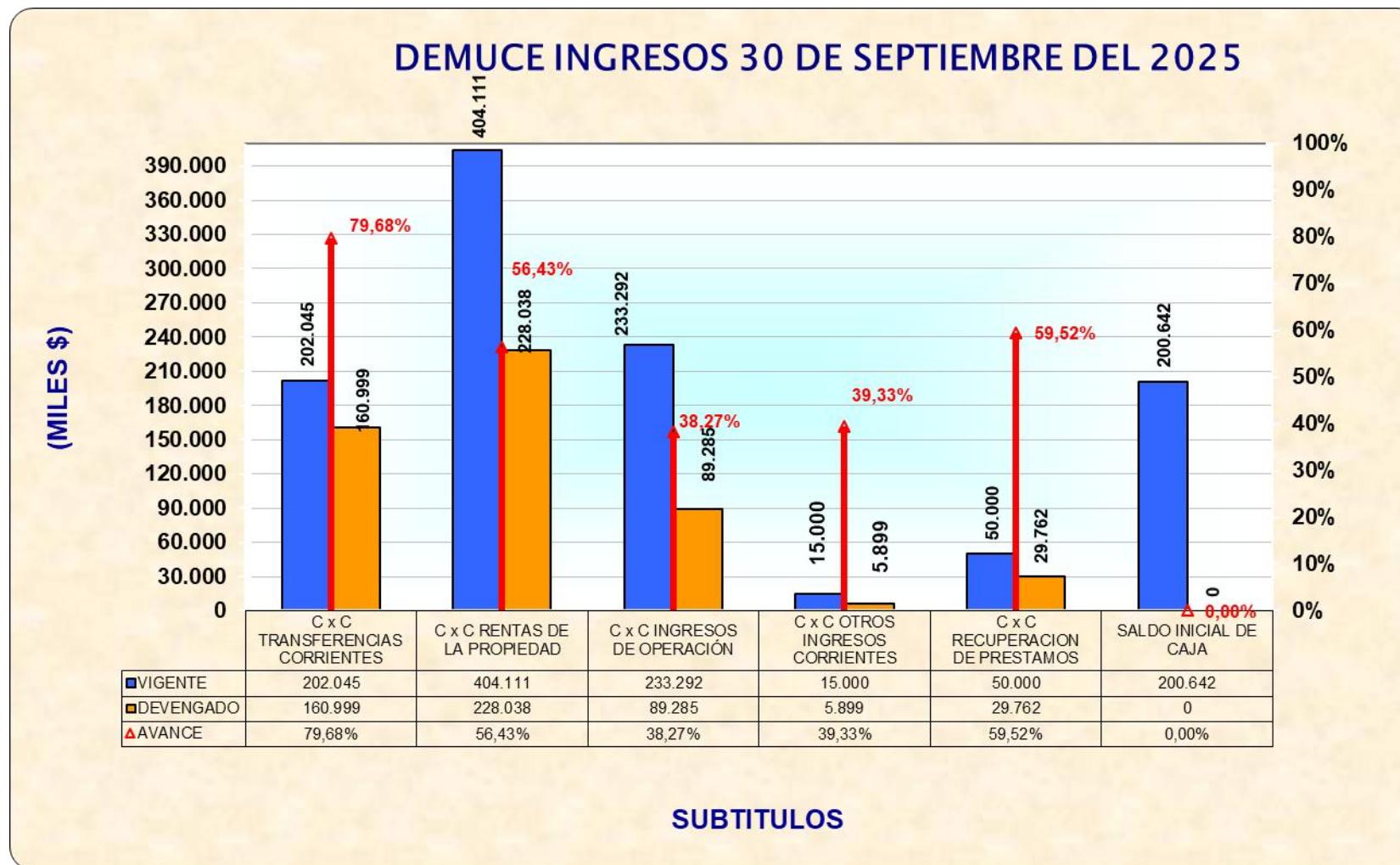
### 2.3.2 SOBRE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS

Al término del presente trimestre año 2025, las siguientes cuentas presupuestarias a nivel de ítem superaron al monto presupuestado:

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO M\$	ACUMULADO M\$	SALDO M\$
21.01.004	Remuneraciones Variables	341.742	281.295	60.447
21.02	Personal Contrata	9.934.343	7.385.277	2.549.066
22.05.001	Electricidad	2.737.089	2.255.740	481.349
22.05.006	Telefonía Celular	103.066	102.306	760

## **DEMUCCE INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	202.045.000	202.045.000	160.999.218	41.045.782	18,28%	79,68%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	202.045.000	202.045.000	160.999.218	41.045.782	18,28%	79,68%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	404.111.000	404.111.000	228.037.588	176.073.412	36,57%	56,43%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	394.111.000	394.111.000	226.491.988	167.619.012	35,66%	57,47%
	03	INTERESES	10.000.000	10.000.000	1.545.600	8.454.400	0,90%	15,46%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	233.292.000	233.292.000	89.284.782	144.007.218	21,11%	38,27%
	01	VENTA DE BIENES	137.088.000	137.088.000	37.202.560	99.885.440	12,41%	27,14%
	02	VENTA DE SERVICIOS	96.204.000	96.204.000	52.082.222	44.121.778	8,71%	54,14%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	15.000.000	15.000.000	5.898.784	9.101.216	1,36%	39,33%
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,18%	0,00%
	99	OTROS	13.000.000	13.000.000	5.898.784	7.101.216	1,18%	45,38%
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	50.000.000	50.000.000	29.762.209	20.237.791	4,52%	59,52%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000.000	50.000.000	29.762.209	20.237.791	4,52%	59,52%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	150.000.000	200.641.912	0	0	18,16%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>			<b>1.054.448.000</b>	<b>1.105.089.912</b>	<b>513.982.581</b>	<b>390.465.419</b>	<b>100,00%</b>	<b>46,51%</b>



# **DEMUCE**

## **I SITUACION PRESUPUESTARIA**

### **SUBT ITEM INGRESOS**

- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 160.999, con presupuesto vigente de M\$ 202.045 representando un avance del 79,68%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$10.999 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros y principalmente del aporte municipal de aprobado de M\$ 150.000. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$202.045.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 56,43% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 228.038.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con un avance de M\$ 162.142 (66,12%), "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con avance de M\$ 58.516 (42,74%), "Arriendo de Pérgolas de Cementerios Arica" con avance de M\$ 4.186 (59,80%) y "Arriendo de Pérgolas Cementerios Azapa" con avance de \$ 1.647 (32,95%), que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultación.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre tuvo avance de un 15,46% y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 10.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 233.292 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 89.285, representado en un 38,27%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 39,33% con un monto de M\$ 5.899, y un presupuesto vigente de M\$ 15.000.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto

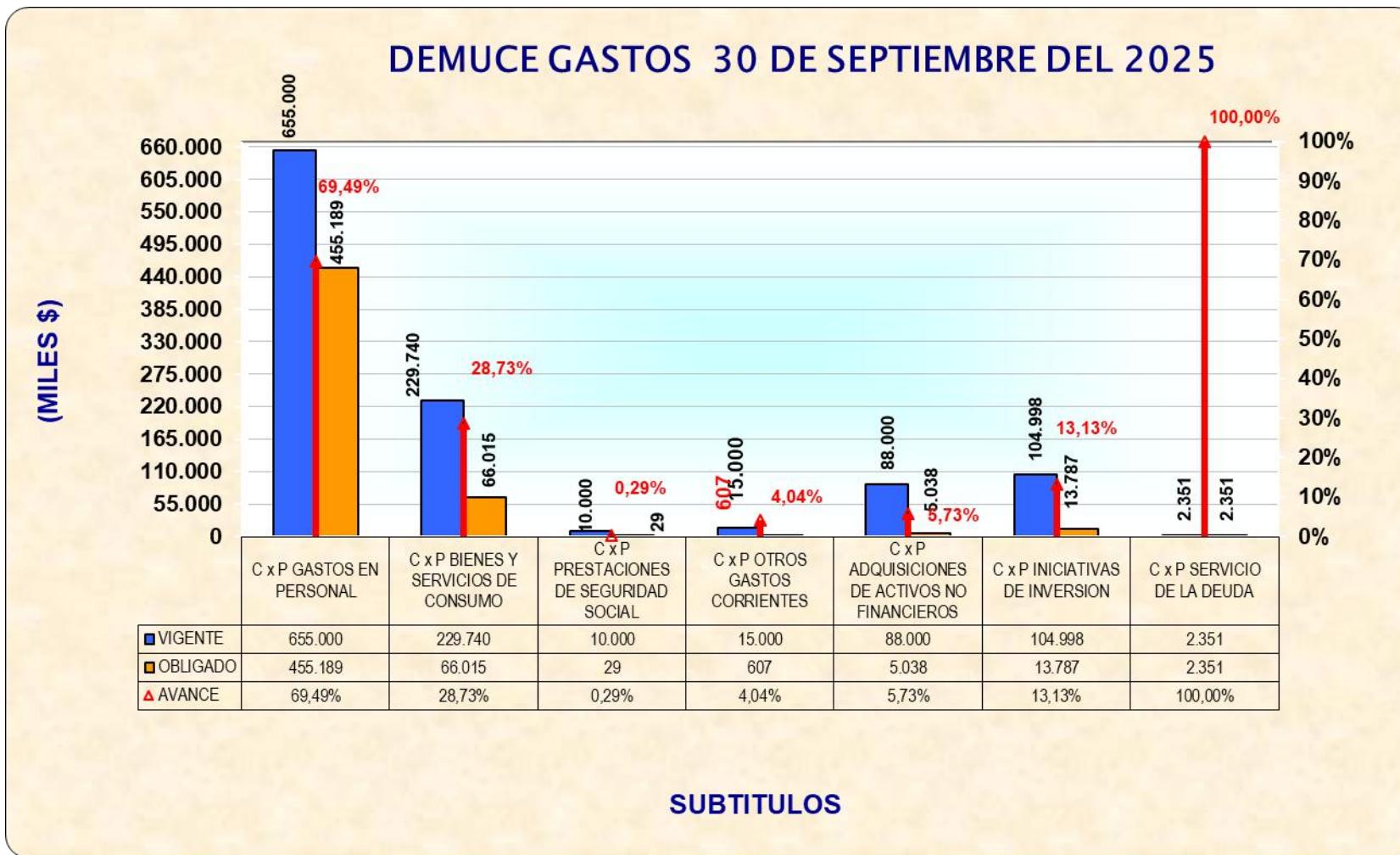
del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 50.000, con un monto devengado por M\$29.762, que representa un avance del 59,52%.

- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de M\$ 200.642, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## DEMUCHE GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	655.000.000	655.000.000	455.189.214	199.810.786	59,27%	69,49%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	655.000.000	655.000.000	455.189.214	199.810.786	59,27%	69,49%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	221.450.000	229.740.472	66.015.408	163.725.064	20,79%	28,73%
01		ALIMENTOS Y BEBEIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	24.000.000	24.000.000	11.474.216	12.525.784	2,17%	47,81%
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	100.000.000	83.876.661	29.311.928	54.564.733	7,59%	34,95%
05		SERVICIOS BASICOS	17.750.000	19.100.000	9.416.624	9.683.376	1,73%	49,30%
06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25.000.000	25.000.000	0	25.000.000	2,26%	0,00%
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.500.000	5.500.000	0	5.500.000	0,50%	0,00%
08		SERVICIOS GENERALES	5.000.000	5.000.000	0	5.000.000	0,45%	0,00%
09		ARRIENDO	14.000.000	14.000.000	0	14.000.000	1,27%	0,00%
11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	21.000.000	44.063.811	10.709.240	33.354.571	3,99%	24,30%
		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.200.000	9.200.000	5.103.400	4.096.600	0,83%	55,47%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	10.000.000	10.000.000	29.166	9.970.834	0,90%	0,29%
01		PRESTACIONES PREVISIONALES	10.000.000	10.000.000	29.166	9.970.834	0,90%	0,29%
03		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0	0,00%	N/A
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	15.000.000	15.000.000	606.522	14.393.478	1,36%	4,04%
01		DEVOLUCIONES	5.000.000	5.000.000	606.522	4.393.478	0,45%	12,13%
		COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	10.000.000	10.000.000	0	10.000.000	0,90%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	38.000.000	88.000.000	5.038.341	82.961.659	7,96%	5,73%
03		VEHICULOS	0	25.000.000	0	25.000.000	2,26%	0,00%
04		MOBILIARIO Y OTROS	8.000.000	33.000.000	1.137.640	31.862.360	2,99%	3,45%

05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	14.000.000	14.000.000	0	14.000.000	1,27%	0,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	8.000.000	8.000.000	3.900.701	4.099.299	0,72%	48,76%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000	0,72%	0,00%
<b>31</b>	<b>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>112.998.000</b>	<b>104.998.000</b>	<b>13.786.745</b>	<b>91.211.255</b>	<b>9,50%</b>	<b>13,13%</b>
02	PROYECTOS	112.998.000	104.998.000	13.786.745	91.211.255	9,50%	13,13%
<b>34</b>	<b>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2.351.440</b>	<b>2.351.440</b>	<b>0</b>	<b>0,10%</b>	<b>100,00%</b>
07	DEUDA FLOTANTE	2.000.000	2.351.440	2.351.440	0	0,10%	100,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>1.054.448.000</b>	<b>1.105.089.912</b>	<b>543.016.836</b>	<b>562.073.076</b>	<b>100,00%</b>	<b>49,14%</b>



**SUBT ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 455.189, equivalente al 69,49% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$655.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 28,73% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 66.015 de los M\$ 229.740 presupuestado para el año 2025. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 10.000 y tiene un avance durante el presente trimestre de 0,29%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 15.000 y que durante el presente tuvo un avance de un 4,04%.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 88.000 y durante el presente trimestre tuvo un avance de 5,73%. Esta cuenta corresponde a adquisición vehículos, mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 104.998 y que durante el presente trimestre tuvo un avance de 13,13%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de la deuda flotante. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 2.351, y un avance de M\$ 2.351.

## II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 30 de Septiembre del 2025, la situación financiera que presenta el Departamento Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
<b>11101</b>	<b>Caja</b>		<b>1.255.694</b>
<b>11103</b>	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>115.274.065</b>
<b>11301</b>	<b>Inversiones Temporales</b>		<b>0</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>89.237.892</b>
115	Cuentas por cobrar	25.633.886	
11408	Otros Deudores Financieros	5.541.049	
11409	Tarjetas de Crédito	57.269.376	
11601	Documentos Protestados	793.581	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-16.309.685</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Preupuestarios	1.393.500	
21404	Garantías Recibidas	561.778	
21409	Otras Obligaciones Financieras	11.813.342	
21601	Documentos Caducados	2.541.065	
22101	Acreedores	0	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>0</b>
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>0</b>
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>189.457.966</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$19.757.279.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

**III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE**

Al 30 de Septiembre del 2025, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
<b>Total Cotizaciones Previsionales</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>

De acuerdo a Certificado N° 30 del 1 de Octubre del 2025 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Septiembre del 2025.

#### **IV PASIVOS CONTINGENTES**

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma, mediante Certificado N° 31 de fecha 1 de Octubre del 2025, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

## V SUPERAVIT Y DEFICIT DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS DE ARICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

De acuerdo a Oficio N° E582563 de fecha 20 de Diciembre del 2024, que deja sin efecto los Oficios N° 14.145 de fecha 28 de mayo del 2019, modificado por Oficio N° E484805 de fecha 7 de mayo del 2024, todos de la Contraloría General de la República, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

### 1.- DETERMINACIÓN DE DÉFICIT MUNICIPAL (DM)

CONCEPTO	PERÍODO	VALOR
<b>SALDO INICIAL DE CAJA AL:</b>	<b>01 DE ENERO DEL 2025</b>	<b>200.641.912</b>
<b>MÁS:</b>		
1) INGRESOS DEVENGADOS CON EXCEPCIÓN DE LOS "INGRESOS POR PERCIBIR" (SUBT. 12, ITEM 10)	30 de Septiembre del 2025	484.220.372
2) INGRESOS PERIBIDOS EN EL PERÍODO, DE LOS "INGRESOS POR PERCIBIR" (SUBT. 12 ITEM 10)	30 de Septiembre del 2025	20.825.146
<b>MENOS:</b>		
GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2025	-523.259.557
<b>RESULTADO: (SI ES NEGATIVO SE ORIGINA DÉFICIT)</b>	<b>30 de Septiembre del 2025</b>	<b>182.427.873</b>

### 2.- OTROS INDICADORES Y/O REVISIONES

#### 2.1 VERIFICACIÓN DEL PRINCIPIO DE EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

##### 2.1.1 SITUACIÓN DE EQUILIBRIO O DESEQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado a	30 de Septiembre del 2025	1.105.089.912
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado	30 de Septiembre del 2025	-1.105.089.912
<b>(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO</b>	<b>L 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025</b>	<b>0</b>

## 2.1.2 DETERMINACIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
111	Disponibilidad en Moneda Nacional	154.084.740
113	Fondos Especiales	0
<b>Más:</b>		
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	70.287.985
116	Ajustes a Disponibilidades	793.581
<b>Menos:</b>		
214	Depósitos de Terceros	-22.397.790
216	Ajustes a Disponibilidades	-2.126.604
<b>SALDO INICIAL DE CAJA AL 01/01/2025</b>		<b>200.641.912</b>

## 2.2 DÉFICIT DE CAJA

CONCEPTO	VALOR
Disponibilidad en Moneda Nacional (Saldo Subgrupo 111)	116.529.759
<b>Menos:</b>	
Depósitos de Terceros (Saldo Subgrupo 214)	-12.375.120
<b>Más:</b>	
Aplicación de Fondos en Administración (Saldo Cuenta 11405)	0
<b>Sub Total Disponibilidad sin Depósitos de Terceros</b>	<b>104.154.639</b>
<b>Menos:</b>	
Deuda Vencida en los Subgrupos 215, 221, 222, 224, 225, 226 y 231, según Certificado N° 32 de fecha 01/10/2025, del Encargado del Departamento Municipal de Cementerios	-21.150.779
<b>RESULTADO FINAL (Saldo negativos representa un déficit de caja)</b>	<b>83.003.860</b>

## 2.3 PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

### 2.3.1 SOBRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Al término del presente trimestre año 2025, las siguientes cuentas oficiales de Ingresos a nivel de ítem superaron al monto presupuestado:

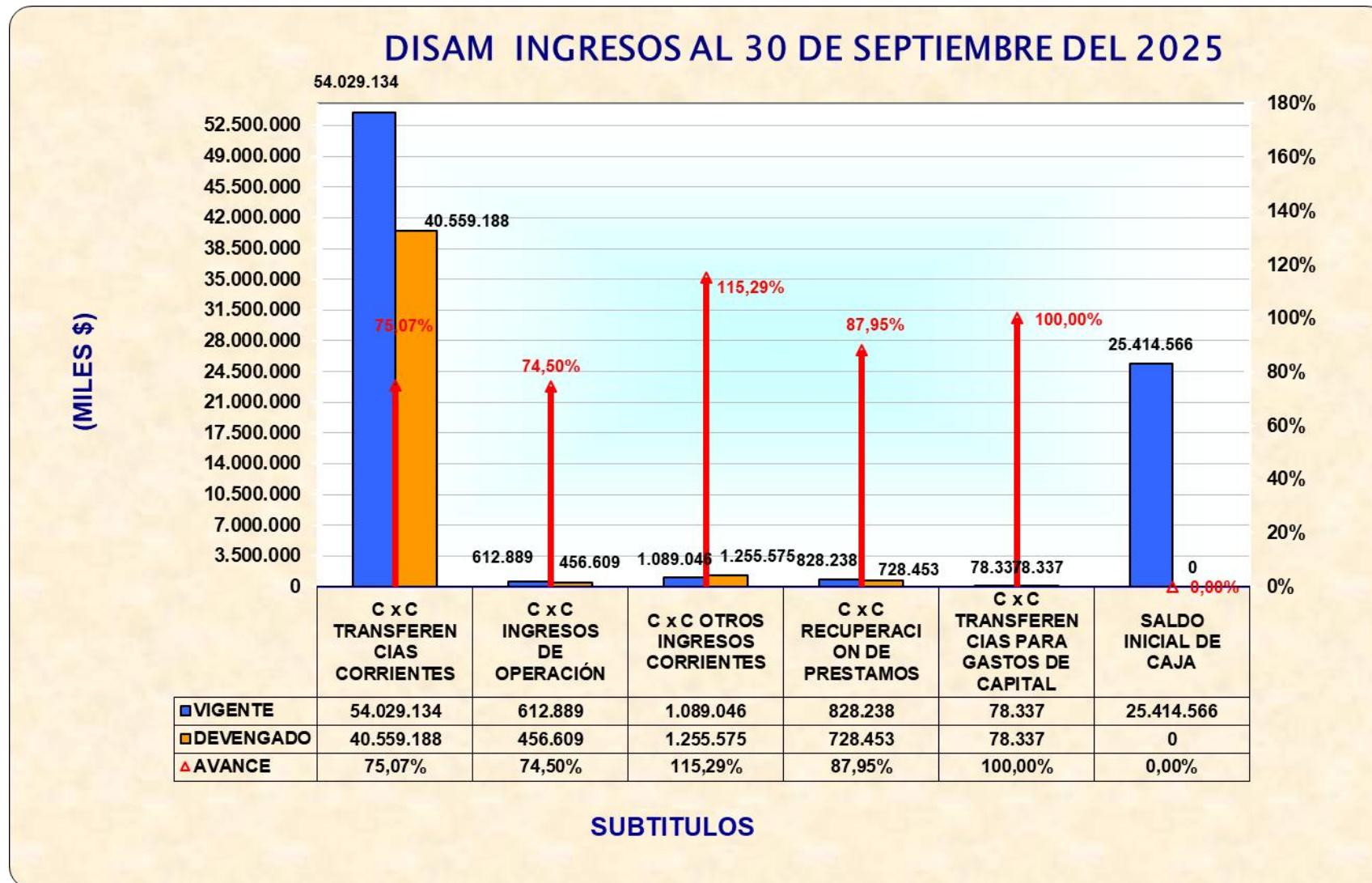
CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	ACUMULADO	SALDO
06.01	Arriendo de Activos no Financieros	394.111	226.492	167.619
07.01	Venta de Bienes	137.088	37.203	99.885
07.02	Venta de Servicios	96.204	52.082	44.122
12.10	Ingresos por Percibir	50.000	29.762	20.238

### **2.3.2 SOBRE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS**

Al término del presente trimestre año 2025, no existen cuentas en los grupos que superen a los montos presupuestados.

## **DISAM INGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE PPTO.
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	50.225.935.000	54.029.134.000	40.559.188.394	13.469.945.606	65,85%	75,07%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	50.225.935.000	54.029.134.000	40.559.188.394	13.469.945.606	65,85%	75,07%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	612.889.000	612.889.000	456.609.491	156.279.509	0,75%	74,50%
	01	VENTA DE BIENES	523.405.000	523.405.000	429.476.281	93.928.719	0,64%	82,05%
	02	VENTA DE SERVICIOS	89.484.000	89.484.000	27.133.210	62.350.790	0,11%	30,32%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	889.046.000	1.089.046.000	1.255.574.724	-166.528.724	1,33%	115,29%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	813.156.000	1.013.156.000	1.132.278.817	-119.122.817	1,23%	111,76%
	99	OTROS	75.890.000	75.890.000	123.295.907	-47.405.907	0,09%	162,47%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	428.238.000	828.238.000	728.453.492	99.784.508	1,01%	87,95%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	428.238.000	828.238.000	728.453.492	99.784.508	1,01%	87,95%
13		<i>C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	0	78.337.000	78.336.740	260	0,10%	100,00%
	06	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	78.337.000	78.336.740	260	0,10%	100,00%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	17.218.258.000	25.414.566.000	0	0	30,97%	0,00%
		<b>TOTALES \$</b>	<b>69.374.366.000</b>	<b>82.052.210.000</b>	<b>43.078.162.841</b>	<b>13.559.481.159</b>	<b>100,00%</b>	<b>52,50%</b>



# **DISAM**

## **I SITUACION PRESUPUESTARIA**

### **SUBT ITEMINGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 40.559.188 correspondiendo al 75,07% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO	MONTO PERCIBIDO	AVANCE
Atención Primaria Ley 19.378	37.138.034.000	27.936.589.264	75,22%
Aportes Afectados	10.612.755.000	8.652.915.888	81,53%
Anticipos Aportes Estatales	1.478.844.000	460.861.267	31,16%
<b>TOTAL</b>	<b>49.229.633.000</b>	<b>37.050.366.419</b>	<b>75,26%</b>

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 2.879.501 con un devengado de M\$ 2.028.822, con un avance del 70,46%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$1.920.000, con avance de un 77,08% durante el presente trimestre, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 325.040, con avance de un 101,61%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 74,50% con un monto de M\$ 456.609. Este ítem incluye:

VENTA DE BIENES: En esta cuenta se registra las ventas de existencias en la Farmacia Municipal con un presupuesto vigente de M\$ 523.405 un avance a este trimestre de un 82,05%.

VENTA DE SERVICIOS: Item que corresponde a ingresos por concepto de cobros a usuarios no beneficiarios y convenios de campo clínico. Para el año 2025 se presupuestaron M\$ 89.484, con un avance de un 30,32%

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.089.046, de los cuales se han percibido M\$ 1.255.475 que representa un 115,29% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19.345	48.500.000	22.202.849	45,78%
Recuperación Art. 12 Ley 18.196	964.656.000	1.110.075.968	115,07%
<b>TOTALES</b>	<b>1.013.156.000</b>	<b>1.132.278.817</b>	<b>111,76%</b>

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 75.890, percibiendo en el trimestre M\$ 123.296, lo que representa un 162,47% de lo presupuestado.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 828.238, sin embargo, se han obligado M\$ 728.653, que representa un 87,95.

13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 78.337, sin embargo, se han obligado M\$ 78.337, que representa un 100%.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 25.414.566, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## DISAM GASTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	42.873.570.000	46.461.237.000	31.297.984.481	15.163.252.519	56,62%	67,36%
	01	PERSONAL DE PLANTA	25.838.685.000	25.861.715.000	17.967.441.903	7.894.273.097	31,52%	69,48%
	02	PERSONAL A CONTRATA	14.893.432.000	14.889.680.000	10.528.364.980	4.361.315.020	18,15%	70,71%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.141.453.000	5.709.842.000	2.802.177.598	2.907.664.402	6,96%	49,08%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	18.438.091.000	24.056.054.796	7.204.210.807	16.851.843.989	29,32%	29,95%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	115.725.000	151.922.000	43.346.148	108.575.852	0,19%	28,53%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	158.370.000	305.503.000	70.988.782	234.514.218	0,37%	23,24%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	384.215.000	411.181.000	64.098.596	347.082.404	0,50%	15,59%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	12.196.224.000	15.479.139.000	3.734.561.421	11.744.577.579	18,86%	24,13%
	05	SERVICIOS BASICOS	727.481.000	847.548.000	442.912.095	404.635.905	1,03%	52,26%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	649.653.000	936.433.000	319.218.068	617.214.932	1,14%	34,09%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	295.520.000	461.005.000	103.832.448	357.172.552	0,56%	22,52%
	08	SERVICIOS GENERALES	2.257.209.000	3.004.605.000	1.298.720.457	1.705.884.543	3,66%	43,22%
	09	ARRIENDOS	1.362.133.000	1.719.165.000	725.953.338	993.211.662	2,10%	42,23%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.000.000	2.300.000	517.000	1.783.000	0,00%	22,48%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	189.500.000	520.179.796	275.749.190	244.430.606	0,63%	53,01%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.061.000	217.074.000	124.313.264	92.760.736	0,26%	57,27%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	1.478.844.000	1.478.844.000	509.269.559	969.574.441	1,80%	34,44%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	734.789.000	734.789.000	253.037.025	481.751.975	0,90%	34,44%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	744.055.000	744.055.000	256.232.534	487.822.466	0,91%	34,44%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	578.000.000	2.062.078.953	2.061.826.428	252.525	2,51%	99,99%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	578.000.000	2.062.078.953	2.061.826.428	252.525	2,51%	99,99%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	17.000.000	48.336.000	33.836.689	14.499.311	0,06%	70,00%
01	DEVOLUCIONES	17.000.000	7.000.000	2.500.346	4.499.654	0,01%	35,72%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	41.336.000	31.336.343	9.999.657	0,05%	75,81%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.467.244.000	5.740.295.251	993.614.545	4.746.680.706	7,00%	17,31%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	1.020.000.000	2.048.153.000	71.400.000	1.976.753.000	2,50%	3,49%
04	MOBILIARIO Y OTROS	523.528.000	967.431.000	165.771.609	801.659.391	1,18%	17,14%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	828.297.000	1.245.079.184	351.422.084	893.657.100	1,52%	28,22%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	836.229.000	1.124.636.067	233.438.166	891.197.901	1,37%	20,76%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	259.190.000	354.996.000	171.582.686	183.413.314	0,43%	48,33%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	50.000.000	50.000.000		50.000.000	0,06%	0,00%
01	ESTUDIOS BÁSICOS	50.000.000	50.000.000	0	50.000.000	0,06%	0,00%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	2.471.617.000	2.155.364.000	1.582.101.583	573.262.417	2,63%	73,40%
07	DEUDA FLOTANTE	2.471.617.000	2.155.364.000	1.582.101.583	573.262.417	2,63%	73,40%
<b>TOTALES \$</b>		<b>69.374.366.000</b>	<b>82.052.210.000</b>	<b>43.682.844.092</b>	<b>38.369.365.908</b>	<b>100,00%</b>	<b>53,24%</b>



**SUBT ITEM GASTOS**

21 GASTOS DE PERSONAL: Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 31.297.984 monto que representa al 67,36% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 69,48% con M\$17.967.442.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 70,71% de avance con M\$10.528.365.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 11.857 del 19/11/2024 aprueba la dotación para el año 2025 un total de 84.128 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/09/2025 es de 33.385 horas lo que equivale al 39,68% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 49,08% de avance, con una obligación de M\$ 2.802.178. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

22 C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$7.204.211, el cual representa al 29,95% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	AVANCE
Alimentos y Bebidas	151.922.000	43.346.148	28,53%
Textiles, Vestuario y Calzado	305.503.000	70.988.782	23,24%
Combustibles y Lubricantes	411.181.000	64.098.596	15,59%
Materiales de Uso y Consumo	15.479.139.000	3.734.561.421	24,13%
Servicio Básicos	847.548.000	442.912.095	52,26%
Mantenimiento y Reparaciones	936.433.000	319.218.068	34,09%
Publicidad y Difusión	461.005.000	103.832.448	22,52%
Servicios Generales	3.004.605.000	1.298.720.457	43,22%
Arriendos	1.719.165.000	725.953.338	42,23%
Servicios Financieros y de Seguros	2.300.000	517.000	22,48%
Servicios Técnicos y Profesionales	520.179.796	275.749.190	53,01%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	217.074.000	124.313.264	57,27%
<b>TOTAL ITEM</b>	<b>24.056.054.796</b>	<b>7.204.210.807</b>	<b>29,95%</b>

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 1.478.844, y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 34,44%.
- 25 C x P ÍNTEGROS AL FISCO: Este ítem comprende los gastos a reintegrar al fisco, con un presupuesto de M\$ 2.062.079, y con un avance del 99,99%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M\$ 48.336, y un avance durante el presente trimestre de 70,00%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 5.740.295, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 993.615, reflejado en un avance del 17,31%. En este ítem se incluye:
- 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 2.048.153 y con avance de un 3,49% durante el presente trimestre.
  - 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 967.431, de los cuales se encuentran obligados M\$ 165.772 con un avance del 17,14%.
  - 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 1.245.079, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 351.422, con un avance del 28,22%.
  - 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 1.124.636, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 233.438, con un avance del 11,65%.
  - 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$354.996, de los cuales se encuentran obligados M\$ 171.283, con un avance del 48,33%.
- 31 C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN: Con un presupuesto vigente de M\$50.000, sin movimiento durante el presente trimestre.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$2.155.364, de los cuales se ha obligado un 73,40% en este trimestre, que representa un monto de M\$ 1.582.102.

## II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 30 de Septiembre del 2025, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
<b>111</b>	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>28.046.795.285</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>1.205.532.904</b>
115	Cuentas por Cobrar	1.104.362.137	
11408	Otros Deudores Financieros	7.125.949	
11409	Tarjetas de Crédito	0	
11602	Detrimientos de Recursos Disponible	19.609.025	
12101	Deudores	71.590.212	
12103	IVA Crédito Fiscal	2.845.581	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-5.673.704.955</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	441.958.841	
21404	Garantías Recibidas	0	
21406	Depósitos Previsionales	0	
21407	Recaudación Sistema Financiero	1.671	
21409	Otras Obligaciones Financieras	962.296	
21410	Retenciones Previsionales	780.294.472	
21411	Retenciones Tributarias	127.218.941	
21412	Retenciones Voluntarias	197.812.542	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	72.257.268	
21601	Documentos Caducados	2.230.549	
22103	IVA - Débito Fiscal	14.875.888	
22106	Obligaciones c/Serv. Salud x Anticipo Obtenidos	1.066.048.040	
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables	2.919.207.267	
22192	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	49.212.050	
22407	Otras Provisiones a Corto Plazo	1.625.130	
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>0</b>
21405	Administración de Fondos	0	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>		<b>23.578.623.234</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 29 y 34 por un monto de \$ 2.759.948.334.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

### III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 30 de Septiembre del 2025, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

#### 1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	780.294.472	
<b>TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES</b>			\$ <b>780.294.472</b>

Mediante Certificado N° 717, de 10 de Octubre del 2025, extendido por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección de Salud Municipal, señala que dicha dirección mantiene al día las cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Septiembre del 2025.

#### IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma, mediante Certificado N° 4 de fecha 9 de Octubre del 2025, la Directora de Salud Municipal informa, que se mantienen pendientes las siguientes causas:

- 1) 217-2019 (CS) (2º JPL): Carátula: IMA con Patricio Aran Cabezas; Querella Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Monto \$ 1.500.000; Etapa de Cumplimiento.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 4, fechado el 09/10/2025, de la Directora de Salud Municipal.

## V SUPERAVIT Y DEFICIT DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

De acuerdo a Oficio N° E582563 de fecha 20 de Diciembre del 2024, que deja sin efecto los Oficios N° 14.145 de fecha 28 de mayo del 2019, modificado por Oficio N° E484805 de fecha 7 de mayo del 2024, todos de la Contraloría General de la República, se deberá dar cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

### 1.- DETERMINACIÓN DE DÉFICIT MUNICIPAL (DM)

CONCEPTO	PERÍODO	VALOR
<b>SALDO INICIAL DE CAJA AL:</b>	<b>01 DE ENERO DEL 2025</b>	<b>25.414.565.728</b>
<b>MÁS:</b>		
1) INGRESOS DEVENGADOS CON EXCEPCIÓN DE LOS "INGRESOS POR PERCIBIR" (SUBT. 12, ITEM 10)	30 de Septiembre del 2025	42.349.709.349
2) INGRESOS PERIBIDOS EN EL PERÍODO, DE LOS "INGRESOS POR PERCIBIR" (SUBT. 12 ITEM 10)	30 de Septiembre del 2025	188.850.034
<b>MENOS:</b>		
GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Septiembre del 2025	-40.922.796.740
<b>RESULTADO: (SI ES NEGATIVO SE ORIGINA DÉFICIT)</b>	<b>30 de Septiembre del 2025</b>	<b>27.030.328.371</b>

### 2.- OTROS INDICADORES Y/O REVISIONES

#### 2.1 VERIFICACIÓN DEL PRINCIPIO DE EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

##### 2.1.1 SITUACIÓN DE EQUILIBRIO O DESEQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado a	30 de Septiembre del 2025	82.052.210.000
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado	30 de Septiembre del 2025	-82.052.210.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO	30 de Septiembre del 2025	0

## 2.1.2 DETERMINACIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
111	Disponibilidad en Moneda Nacional	26.381.185.162
113	Fondos Especiales	0
<b>Más:</b>		
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	25.132.259
116	Ajustes a Disponibilidades	19.609.025
<b>Menos:</b>		
214	Depósitos de Terceros	-1.009.159.990
216	Ajustes a Disponibilidades	-2.200.728
<b>SALDO INICIAL DE CAJA AL 01/01/2025</b>		<b>25.414.565.728</b>

## 2.2 DÉFICIT DE CAJA

CONCEPTO	VALOR
Disponibilidad en Moneda Nacional (Saldo Subgrupo 111)	28.046.795.285
<b>Menos:</b>	
Depósitos de Terceros (Saldo Subgrupo 214)	-1.178.547.190
<b>Más:</b>	
Aplicación de Fondos en Administración (Saldo Cuenta 11405)	0
<b>Sub Total Disponibilidad sin Depósitos de Terceros</b>	<b>26.868.248.095</b>
<b>Menos:</b>	
Deuda Vencida en los Subgrupos 215, 221, 222, 224, 225, 226 y 231, según libros mayores remitidos por la DISAM. Se adjunta certificado N° 01 del 27/10/2025 de la Disam, que comunica deuda vencida de las obligaciones Subtítulo 215.	-7.252.875.550
<b>RESULTADO FINAL (Saldo negativo representa un déficit de caja)</b>	<b>19.615.372.545</b>

## 2.3 **PROYECCIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS**

### 2.3.1 **SOBRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS**

Al término del presente trimestre año 2025, las siguientes cuentas oficiales de Ingresos a nivel de ítem superaron al monto presupuestado:

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO M\$	ACUMULADO M\$	SALDO M\$
07.02	Venta de Servicios	89.484	27.133	62.351
08.01	Recup. y Reemb. por Licenci	1.013.156	1.132.279	-119.123
08.100	Otros	75.890	123.296	-47.406
12.10	Ingresos por Percibir	828.238	728.453	99.785

### 2.3.2 **SOBRE LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS**

Al término del presente trimestre año 2025, existen cuentas con obligaciones devengadas en su totalidad lo que permite inferir que el saldo está disponible:

CODIGO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO M\$	ACUMULADO M\$	SALDO M\$
34.07	Deuda Flotante	2.155.364	1.582.102	573.262

**CORPORACION MUNICIPAL**  
**DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O**  
**CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO**

### **I.- Constitución**

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal fue el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de acuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a Oficio N° 09 de fecha 21 de enero del 2025 de la corporación, asume como nuevo Alcalde de la Comuna de Arica el Sr. Orlando Vargas Pizarro y por ende como nuevo presidente de la corporación.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

De acuerdo a Ord. N° 96 de fecha 8 de Julio del 2025, la corporación informa que el directorio vigente al 30 de Septiembre del 2025, está constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Orlando Vargas Pizarro
2) Director Municipal	:	Gonzalo Ramos Araya
3) Director Municipal	:	María Gómez González
4) Director Privado	:	Sergio Draguicevic Monzón
5) Director Privado	:	Jorge Cáceres Godoy

## **II.- Socios de la Corporación**

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

<b>Nº</b>	<b>Nombre Socio</b>	<b>R.U.T.</b>	<b>Nombre Representante</b>
1	I. Municipalidad de Arica	69.010.000-9	Orlando Vargas Pizarro
2	Servicios Turísticos Chile Spa (Chilex)	76.688.503-9	Sergio Draguicevic Monzón
3	Empresa Portuaria Arica	61.945.700-5	Jorge Cáceres Godoy
4	Hotel Amaru		Miguel Maldonado Bozo
5	Hotel Plaza Colón	76.973.810-3	Cristian Leiva Blanco
6	Hacienda Piemonte S.A. (Agropiemonte)	76.440.307-K	Raúl Lombardi Fiora del Fabro
7	Ubiavis	76.257.052-1	Julio Silva Pérez
8	Inacap	72.012.000-3	Daniel Uribe Mella
9	Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Arica A.G. (Cámara de Comercio)	70.407.601-0	Aldo González Viveros
10	Cámara Chilena de la Construcción	81.458.500-K	Isis Barrera Reyes
11	Serv. Turísticos Ximena Viviana Alamos Moreno E.I.R.L. (Chile Excusiones)	76.302.824-0	Ximena Alamos Moreno
12	Soc. Comercial de Transporte Internacional Aritac Ltda.	76.522.350-4	Francisco Yañez Burgos
13	Restaurant Rayú	76.335.047-9	Raúl Muena Cerda
14	Comercial Pionono		Hernán Mancilla Campos

Al 30 de Septiembre del 2025, el Director Ejecutivo de la Corporación Municipal Costa Chinchorro, es el Sr. Juan Araya Fuentes.

### **III.- Aporte Municipal**

Mediante Decreto Alcaldicio N° 676/2025 se autoriza otorgar el aporte municipal, por un monto de \$ 1.070.539.404, para el año 2025, siendo sancionado el respectivo convenio mediante el DA N° 765/2025.

El avance de este aporte se detalla de la siguiente manera:

- 1) Mediante decreto de pago N° 285, de 29/01/2025, se efectúa un pago por una parte del aporte anual, por la suma de \$ 535.269.202.
- 2) Mediante decreto de pago N° 2914, de 17/06/2025, se efectúa segundo pago y final, como aporte anual a la corporación, por la suma de \$ 535.269.202.

**IV.- Cotizaciones Previsionales**

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de link señalado en su Oficio N° 149 de fecha 10 de Octubre del 2025, los pagos de las cotizaciones retenidas los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2025, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales.